



PERIÓDICO DEPENDIENTE DE CUENCA Y PROVINCIA

ASOCIACION DE VECINOS "RESIDENCIAL EL PINAR"

"La situación en la que vivimos en la urbanización es insostenible"

Carecen de servicios básicos, como por ejemplo el alumbrado en zonas públicas

El Correo. La Asociación de Vecinos "Residencial el Pinar", formada por propietarios de parcelas y vecinos de la Urbanización Señorío del Pinar, hace público un comunicado en el que denuncia la situación en la que viven por la paralización de las obras de acondicionamiento desde hace más de un año, sin que nadie se haya hecho responsable, ni haya aportado ninguna solución.

Con la nota de prensa que reproducimos en el interior junto al plano del Residencial y varias fotografías quieren dejar patente la pésima situación en la que tienen que vivir, pues carecen de los servicios elementales, como son, el alumbrado público, correos o la recogida de basuras. Además, también sufren el deterioro de calles, aceras y farolas, por lo que piden tanto a los ayuntamientos pertinentes, como al promotor de la urbanización que hagan todo lo necesario para solucionar sus problemas de manera urgente, concluyendo las obras en la misma con arreglo al plan parcial.

Pág.5



MINGLANILLA INAUGURO DOS CALLES EN RECUERDO AL CONCEJAL

Homenaje a Miguel Angel Blanco

Los pasados 11 y 12 de julio, las mentes y los corazones de todos los españoles estaban en una pequeña localidad del País Vasco, de la que quizá nunca habíamos oído hablar antes: Ermua y sobre todo estaban con uno de sus habitantes: Miguel Angel Blanco, un joven comprometido con su pueblo que se metió en política precisamente para hacer algo por él. Este fue su único pecado, querer luchar por los intereses y el bienestar de sus vecinos y precisamente aquellos que dicen "defender la libertad del pueblo vasco" lo asesinaron sin escrúpulos, ni piedad, haciendo oídos sordos a la voz de toda la sociedad española. Todos quedamos conmocionados por este hecho y desde entonces se han sucedido actos en homenaje al concejal asesinado; Minglanilla ha querido sumarse a ellos inaugurando dos calles en su memoria. ☐

DEPORTES

0-0 ☐ El Cuenca y el Belmonte empataron sin goles en un nuevo derbi disputado en la Fuensanta

Págs. 26 y 27

1-1 ☐ La Unión Balompédica Conquense consiguió un valioso empate en casa del líder, Hellín.

26-20 ☐ El C.B. Ciudad Encantada perdió contundentemente en el feudo del Stadium Casablanca de Zaragoza

Resultados y clasificaciones en el interior

SUMARIO

- 6 ☐ La Subdelegación del Gobierno hace balance de 1997
- 11 ☐ Primer juicio con jurado popular en Cuenca. Esta institución funciona en España desde 1995
- 14 ☐ La Asociación de Mujeres de Hontanaya dona 115.000 pesetas a UNICEF
- 15 ☐ I jornadas sobre Patrimonio y Vida en la Manchuela conquense
- 17 ☐ ASAJA de Castilla-La Mancha defiende una propuesta regional sobre la reforma de la OCM del vino



LA VIDA ALCAMPO

Calidad
de Hogar

Del 14 al 22 de Noviembre de 1977



EXPLOSIÓN DE GAS



El Correo. Sobre las nueve de la mañana del pasado domingo se produjo una explosión de gas propano en la cocina de una vivienda situada en la calle Ramón y Cajal. El hecho del que fue avisada la Policía Nacional por una llamada anónima fue ocasionado por poner incorrectamente la valvula de la botella al cambiarla, produciéndose el escape y acumulación de gas, que explotó al encender un interruptor de la luz. Como consecuencia del siniestro resultó con heridas y quemaduras de escasa consideración Anastasia González Muñoz, de 71 años de edad, e ileso su hermano Tomás que en el momento de la explosión, se encontraba en la cama. La vivienda sufrió considerables daños en ventanas y cristales.

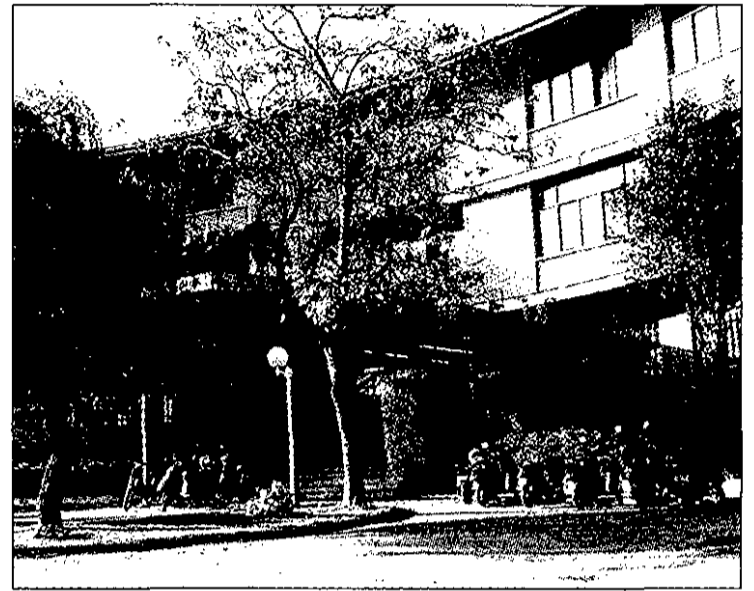
Los dos moradores de la vivienda se trasladaron al Hospital General "Virgen de la Luz" en donde, recibida la oportuna asistencia, el fue dado de alta de inmediato y ella trasladada al Hospital de Quemados de Getafe (Madrid). □

CARTAS AL DIRECTOR

El poder liberador de las humanidades

Una educación exclusivamente orientada a la capacitación técnica y profesional priva a los jóvenes de los eternos interrogantes a que se enfrenta el hombre. Sin formación humanística, la mente del universitario queda encerrada en la extrema especialización, lo que va en menoscabo de su competencia profesional.

En primer lugar, los estudios humanísticos tocan las cuestiones sobre los "valores", que reaparecen una y otra vez en la vida de cada uno y nunca están definitivamente resueltos: el sentido de la vida, su fin, su origen, su destino y su valor. Concentrarse en la especialización profesional, en detrimento de esas cuestiones, supone perder lo que nos distingue de las máquinas y de las bestias. En segundo lugar, los estudios humanísticos amplían los horizontes de una persona y evitan que su perspectiva sea estrecha o superficial. Podemos decir que los estudios humanísticos afinan el corazón del estudiante. Una persona educada en las humanidades puede captar y apreciar el valor de una obra maestra, ya sea pintura, escultura, música o literatura. En cambio, una persona que posee esta capacidad de captar los matices de la vida, de distinguir una cacofonía de la armonía y lo sublime de lo mediocre.



En cambio, una persona que posee esta capacidad, está en condiciones de apreciar más cosas y de ser más feliz. Mientras que quien carece de esa capacidad, es presa fácil de las manipulaciones de la propaganda y de los entretenimientos baratos.

En tercer lugar, una formación humanística nos dará una visión integral de la realidad, en vez de la visión fragmentada que transmite una formación ecléctica. Las disciplinas humanísticas sirven de base y piedra de toque de todas las demás materias. Las humanidades siempre han sido eficaces transmisores básicos: lectura, redacción, capacidad de expresión, atención y juicio crítico. En consecuencia, el poder liberador de

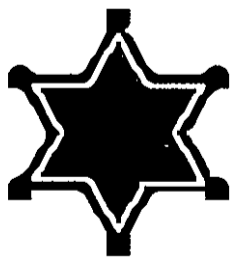
las humanidades facilita que el estudiante no caiga en los condicionamientos de la mediocridad, de la superficialidad, del error, de los prejuicios y de la servidumbre de una especialización obsesiva. □

M^o Elena Vizcar

Aviso al lector

Los textos para publicar en la sección de Cartas al Director deben dirigirse al director de El Correo Conquense, calle Colón, 74 2^o Drcha. 16002 Cuenca. Las cartas deberán firmarse por el autor con el nombre y dos apellidos adjuntando fotocopia del DNI.

LA VELETA



Iniciativa del Ayuntamiento de Minglanilla

El Correo. El Ayuntamiento de Minglanilla decidió después del asesinato del concejal del PP de Ermua, Miguel Angel Blanco, dedicar el nombre de dos calles a la memoria, tanto de la víctima como de la localidad de donde era concejal. Desde el 18 de enero de 1998, todos los que visiten esta localidad conquense podrán leer en la placa que se descubrió al efecto: "Al hombre que fundió los corazones de vascos y españoles". La hermana de Miguel Angel junto a la ministra Isabel Tocino presidieron el acto. □



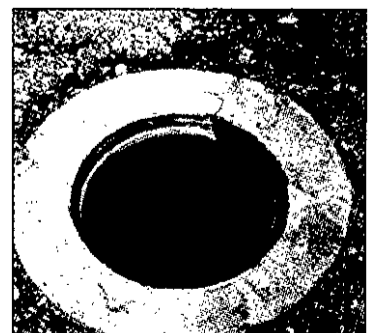
Asociación de Mujeres de Hontanaya

El Correo. La Asociación de Mujeres "Santo Cristo del Socorro" de Hontanaya ha dado ejemplo de solidaridad y preocupación por los problemas de los más necesitados donando 115.000 pesetas a UNICEF, organismo que lucha por el bienestar de los niños del Tercer Mundo. Una representación de la Asociación junto con la Senadora por Cuenca Lucía Delgado viajaron hasta Madrid para entregar en persona su donativo a Joaquín Ruiz Giménez presidente de la organización. □



A la falta de seriedad de ciertos constructores

El Correo. Las denuncias de la Asociación de Vecinos "Residencial el Pinar" pone en evidencia a cierta constructora relacionada con un diario de nuestra capital y provincia. ¿Cómo es posible que a estas alturas se permitan estas irregularidades en una urbanización cercana a Cuenca? Cuesta trabajo entender que los responsables de que los proyectos de obras y sus planes se cumplan, dejen impune a cierto señor por poseer dos medios de comunicación. ¿Quizá puedan existir accionistas más importantes? □





Nerviosismo socialista

Dice Díaz Cano, que José I de Castilla-La Mancha no está nervioso. Que en el resultado de las encuestas aparece como uno de los socialistas mejor valorados. Seamos realistas ¿A quién le importan unas encuestas, que en muchos casos pueden estar trucadas? La fórmula para conseguir un resultado favorable es muy sencilla; basta con acudir a las zonas y barrios donde haya un sentimiento más acorde con el socialismo, y el resultado siempre aparecerá favorable. Lo que nos preocupa a todos los castellano-manchegos es que José I de Castilla-La Mancha, siga haciendo de las suyas.

Resulta sencillo disimular el nerviosismo, pero cuando las cosas no se hacen bien, hasta las paredes del Palacio tiemblan. En estos 14 años de "Gobierno Bonista", José I de Castilla-La Mancha y sus fieles consejeros están dejando a toda la región "patas arriba". Se dedican a descalificar a su oposición en la región y al gobierno central. Cuando su compañero de filas a nivel nacional salía victorioso, los españoles no teníamos los ojos cerrados, sino que despertamos de un largo letargo que nos mantenía atontados. Y se produjo el cambio que España pedía a gritos. La situación ha cambiado favorablemente, a pesar del poco tiempo que ha transcurrido desde las últimas elecciones generales, ¿a qué se ha debido este cambio de rumbo? Es probable que los socialistas que ostentaban cargos nacionales estuvieran cansados y faltos de ideas. Las únicas iniciativas que presentaban sirvieron para hundir España; para hundir a los españoles más y más en un pozo al que no le veíamos el fondo.

Si tan buenos políticos fueron, ¿por qué los que teníamos una vida tranquila y modesta sufrimos en nuestras carnes la presencia del fantasma de la pobreza? ¿Dónde están todos esos miles de millones de pesetas que han desapare-

cido y nos pertenecen a todos los españoles que fielmente pagamos a Hacienda? ¿Es que piensan que por poner su cara bonita delante de las cámaras, el dinero va a aparecer por arte de magia?

El primer escándalo que recuerdo fue la expropiación de RUMASA. ¿Cuántos millones le robaron al Sr. Ruiz Mateos, que con su esfuerzo consiguió ofrecer puestos de trabajo a miles de personas? ¿Cómo pudieron apropiarse de forma tan descarada de algo que no les pertenecía? ¿Cómo fueron capaces de vender sus empresas sin haber por medio ninguna resolución judicial? ¿Es que ustedes condenan a las personas que son "presuntamente inocentes hasta que no se demuestre lo contrario", supliendo el trabajo de los jueces? Y vienen ustedes ahora con pataleos y lloros porque ensuciaron la credibilidad de España como Nación económicamente fuerte y la dejaron convertida en una potencia de cuarto orden. Ahora que las cosas se están haciendo correctamente, quieren que nos sintamos desprotegidos por nuestro gobierno central. Pues Sr. Bono, lo que usted está haciendo desde su gobierno regional, es dejar a Castilla-La Mancha en el lugar que no le corresponde. Castilla-La Mancha se ha bajado del tren del progreso. Cuando se limitó a agachar la cabeza ante los acuerdos que se alcanzaban en Madrid. González también necesitó reunirse con Pujol, y usted no dijo nada. ¡Bravo por su valentía!

En estos momentos todo es urgente. Quiere que se solucionen los problemas que no ha sabido solucionar con González, ¿qué quiere usted, gobernar Castilla-La Mancha dignamente, o marcar la perdiz para no dejar a los demás hacer su trabajo?

Quiere solucionar el problema del agua y le urge hablar con la Sra. Tocino. Decide no aceptar las competencias en materia sanitaria y cuando se da

cuenta de que su decisión va a perjudicar a la región, se escandaliza y critica al gobierno popular. Se empieza a reformar la ley del suelo a nivel nacional y usted elabora otra, a nivel regional, para acusar al gobierno de Madrid de no querer un consenso general. Se niegan a proyectar por TVE un anuncio suyo claramente partidista y falso, y acusa a esos profesionales de la información de discriminar a su gobierno. Se da cuenta de que las situaciones se están normalizando en TVE, sin convertirse en un medio partidista y usted decide crear un tercer canal autonómico y hasta un nuevo periódico regional con tintes claramente parciales. Se aprovecha de los pocos medios que poseen algunas empresas informativas y usted les "facilita la labor" ofreciéndoles vídeos sesgados y partidistas de los plenos regionales. Las Diputaciones Provinciales de la región deciden comprar las acciones de SODICAMAN y usted vocifera y se "rasga las vestiduras" porque se le ha pasado el plazo para ofertar su compra ¿Es que se ha creído que esto es la Panacea?

Yo Sr. Bono, no estaría nerviosa. Estaría histérica. Porque su puesto como presidente de la región se tambalea como si pendiera de un hilo. Un hilo que poco a poco se va desgastando, porque la credibilidad que antes poseía entre nosotros, los castellano-manchegos, la ha perdido completamente, convirtiéndose en descrédito. Han conseguido que los socialistas dejemos de serlo, porque nunca, y digo nunca, se han preocupado por nosotros, los ciudadanos de a pie. Se han enriquecido descaradamente, nos han robado hasta el aire que respiramos, y todavía tienen la desfachatez de decir que están tranquilos porque José I de Castilla-La Mancha es uno de los políticos socialistas mejor valorados. ¿El que más cara tiene? ■

M^a del Mar Abellán

EDITORIAL

La "privatización" del agua y otros

Desaparecerá alguna vez en Cuenca la mentalidad pueril, caciquil y cateta. No lo duden. Pero muchas mentes, que se creen lúcidas y privilegiadas, deberán ser extirpadas de la influencia local y provincial como tumores cancerígenos que no permiten la evolución de su tierra provocando metástasis que terminen con toda Cuenca.

¿A qué se debe esta introducción para hablar sobre la "privatización" del agua? En primer lugar, porque es falso que el servicio de agua se "privatice" en Cuenca, es decir, se cede por un tiempo determinado y con unas condiciones muy concretas la explotación de este servicio a una empresa privada. En segundo lugar, afirmar que los conqueses pagarán el agua a una empresa que no es de Cuenca y eso supondrá perder dinero para consumo, es tan ridículo como manifestar que si uno compra un coche está enriqueciendo a los franceses, alemanes, americanos, etc. Lo incomprensible es que unas declaraciones de Luis Esteban Cava, delegado provincial de Obras Públicas, sacadas de contexto, y utilizadas para querer agradar a los socialistas, pretendan engañar a la opinión pública. Algunos editorialistas deberían pasearse fuera de Cuenca, incluso de España y conocer como algunos, empresarios o dueños de periódicos, invierten el dinero, que supuestamente le hemos pagado los conqueses, en países como Suiza, Paraguay... Y así, no afirmar que si se "privatiza" el servicio de aguas a una empresa, que no sea conquesa, "perderemos muchísimo dinero".

La realidad es muy distinta, el ceder temporalmente la explotación de las aguas a una empresa privada puede repercutir ventajosamente, tanto en los conqueses, como en el Ayuntamiento. No hay que ser muy inteligente para adivinar que los 2.000 millones que ingresarán las arcas municipales repercutirán en el progreso de Cuenca, algo que no desea la oposición para evitar que los actuales gestores consigan, sin endeudarse, importantes inversiones. Prueba de ello es la escasa colaboración inversora de la Junta de Comunidades. Por otra parte los trabajadores, de esa supuesta empresa adjudicataria, tendrán que estar en Cuenca y se crearán puestos de trabajos nuevos además de los existentes con la lógica mejora y posibilidad de crear industrias paralelas. Sólo las mentes cerradas y poco creativas pueden pensar que una iniciativa de este tipo pueda ser perjudicial para los intereses de una ciudad. Con esas premisas Cuenca se quedó sin muchas fábricas y otras se fueron en busca de alcaldías más abiertas. Tal vez hay que suplicar a Dios que proteja a Cuenca de ciertos paisanos pues de algunos forasteros ya nos protegemos. ■

EL CORREO CONQUENSE

Edicuenca S.L.

PRESIDENTE
GREGORIO VILLAMIL DE LAS HERAS
GERENTE
Constantino Contreras Díaz

DIRECTOR
Jose María Marín Musso
REDACCION

M^a Llanos Cerrillo Higuera
Amparo López Delgado

FOTOGRAFIA
José Andrés Igualada
ADMINISTRACIÓN:

Raquel Villalba
Redacción y Publicidad:
C/ Colón, 56. 2^a Drcha. 16001 Cuenca

Tlfnos 969 - 23 28 31 - 23 28 86 - Fax 969 - 21 33 93 - Apto. Correos 394

Depósito Legal: CR-312-95

Imprime: Rotativas Canales, S.L.
C/ México 19
19004 Guadalajara

Exclusiva de publicidad nacional:



Presidente
José Manuel Rodrigo
Director General
Eliseo Soria
P^o Recoletos, 14 3^o
Tel. (91) 337 38 09 / 03- 28001 MADRID

Las opiniones vertidas en este periódico semanal, no deben corresponderse necesariamente con la línea editorial de El Correo Conquense.



CORAZÓN SIN CORAZA

Revive la marabunta bonista

■ *Ismael Medina*

José I el Relojero no puede ocultar por más tiempo su secreto: es la oveja clónica de Felipe González. Sus más recientes declaraciones a "ABC" (11.1.98) confirman que un misterioso manipulador político de la ingeniería genética hizo de él una réplica mancheguita del trapacero y embaucador pinchamomios sevillista. Ha dicho, sin sonrojarse: "No he decidido si me presentaré, pero si no es así no será un paso atrás". El Juan Palomo de la taifa persiste en el juego del amago. ¿Qué persigue realmente? ¿Qué duda le aprisiona? Aunque buen tahúr político, a José I el Relojero le sucede lo que al tero: canta en lugar distinto de donde pone los huevos. Canta en el nido taifal que "quien siembra en Madrid no puede cosechar en la región". Pero el huevo de la ambición lo pone en Madrid. Y le traiciona su megalomanía al sentirse en el palacio de Toledo como un émulo del Emperador Carlos, cuyo consejo se aplica. En tiempos de mediocracia cualquier quidam puede creerse hasta un Alejandro Magno reencarnado.

El verdadero problema de José I el Relojero estriba en un ajuste del calendario político que le permita satisfacer su ambición de sustituir a Felipe González, su raíz clónica, y de asegurarse el sillón del palacio virreinal por si fracasa en ese empeño. En definitiva, que, contrariamente a lo declarado, siembra en la taifa con la esperanza de cosechar en Madrid. ¿A qué vienen, si no, los manejos para garantizar el control totalitario de la taifa?

Me llega desde Toledo la noticia, confirmada por el editorial de este semanario la pasada semana, de que nuestro Juan Palomo no está satisfecho con los diarios y otras publicaciones que alimenta. Ha puesto en marcha una operación encaminada a la inmediata edición de un diario de ámbito taifal que parece se titulará "Las Noticias de Castilla-La Mancha". Me aseguran que la sociedad que le servirá de pantalla estará integrada por un grupo de empresarios de la construcción, enriquecidos con la especulación inmobiliaria bajo el paraguas de las administraciones bonistas-felipistas. Entre ellos, al parecer, uno de Cuenca que se embolsó un montón de millones gracias a la recalificación de terrenos por el anterior Ayuntamiento socialista, no esclarecida por la actual corporación popular, y gozó de un trato privilegiado por parte de quienes entonces mangoneaban la CCM. Desconozco si se trata del constructor a que tiempo atrás aludí en una crónica y ni tan siquiera oso la identificación, aunque los datos parezcan coincidir. ¿Por qué el empeño de José I el Relojero en completar el control casi absoluto de los medios de desinformación en la taifa si duda en presentarse a la reelección? José I vuelve a jugar con las cartas marcadas y con ases de repuesto.

Que los rumores no van descaminados parece desprenderse del giro que se insinúa en las páginas del hasta ahora "El Día de Bono". Me parece extraño, en efecto, que después de combatir arduosamente las propuestas de la Plataforma respecto del AVE, las haga suyas en un reciente comentario. No creo que el propietario, director y manijero del diario sea permeable a rectificaciones desinteresadas. Parece confirmarlo su azarosa zizagueante biografía empresarial y política. ¿Acaso teme, o sabe, que la aparición del órgano taifal de José I el Relojero le supondrá el destete de la ubre bonista? Barrunto que se apresta a encontrar teta sustitutoria. No sería la primera vez.

Tampoco se compadece la torticera maniobra bonista para recuperar el dominio de la CCM con las proliferas declaraciones a "ABC" del sárapa de Fuensalida. Siempre me ha desconcertado el llamativo trato de favor que el órgano dinástico ha dispensado a José Bono, incluso en los periodos de máxima agresividad contra los gobiernos del PSOE. En algunos ambientes periodísticos se atribuía esta clemencia a la peculiar personalidad de Luis María Ansón, que, para perplejidad de sus lectores, acogía y alababa a personajes situados en la orilla más distante de su obsesivo dogmatismo monárquico. Otros sugerían malévolamente que la clave estaba en Rafansón, acaudalado experto en el negocio de la publicidad política subliminal. Algunos deslizaban con malicia que el trato favorable a José I nació al tiempo que la edición para la taifa bonista. Ido Ansón, se procede en "ABC" a una implacable depuración de los incorporados por Ansón o que tuvieron su confianza. Persiste, sin embargo, la cobertura al bonismo. Me pregunto si la continuidad guarda relación con la supervivencia del cuadernillo taifal.

La ley del embudo de la CCM que Bono se sacó de la manga le dará de nuevo el control absoluto de la Caja. Le ayudan los sindicatos oficialistas, a los que, en cuestiones de esta índole, parecen importar muy poco los intereses de sus teóricos representados. Se irán los que sanearon la Caja. Y volverán los que la arruinaron mediante una mala administración, caracterizada por la generosa predilección hacia el clientelismo bonista. Como la moza del chiste de Juanillo el de la petaca, los conquenses fiados en la CCM pueden darse por jodidos. Barrunto que si, como doy por seguro, José I pone el frente de la CCM a uno de sus títeres, cundirá la alarma entre los impositores escaldados y el instinto de conservación les inducirá a poner sus ahorros a mejor recaudo. Sea para aposentarse en Ferraz o para acularse cuatro años más en la providente poltrona de Fuensalida, José I el Relojero, también conocido como el Niño de Albacete, no cambiará de método. Como alecciona el refrán, quien hace un cesto hace ciento. ■

Importa más España que el compadreo partitocrático

España está inmersa en una sangrienta monotonía. ETA mata con sistemática monotonía. ETA es como el dragón de las siete cabezas. No basta con cortarle una, ni dos, ni tres... Le vuelven a crecer. Para terminar con el dragón terrorista hay que herirle mortalmente en el corazón antes de que le reproduzcan las cabezas cortadas. Y el corazón del terrorismo no está en ETA ni en HB. Está custodiado por un blindaje de falsa legalidad democrática. Lo que obliga a preguntarnos: ¿Pero dónde está el San Jorge que se enfrente al dragón sin miedo, desoyendo las voces amedrentadas que aconsejan saciar sus apetitos más perentorios para que se calme, haciendo caso omiso de los consejos hipócritas de quienes postulan un acuerdo de paz con una alimaña nacida para el odio y el crimen, o despreciando las advertencias de respeto a huera formalidades de quienes obtienen réditos de sus estragos?

Angel María Pascual, magnífico narrador y poeta pamploñico, muerto muy joven, escribió un libro, "San Jorge y la política del dragón", cuya lectura cobra una inusitada actualidad. Dirán los racionalistas que la lucha victoriosa de San Jorge contra el dragón es una leyenda insostenible. Ese tipo de leyendas, sin embargo, configuran el relato alegórico creado por el pueblo en época de comunicación simbólica para narrar de manera comprensible hechos que sucedieron realmente entre hombres de carne y hueso. Cada periodo histórico ha tenido su dragón, o sus dragones, y un San Jorge que, contrariando a los cobardes, a los pusilánimes, a los hipócritas y a los aprovechados, salvaba al pueblo de la amenaza. Sucede no obstante en este final de milenio, caracterizado por un protervo trastrueque de valores, que la sociedad y sus dirigentes temen más a San Jorge que al dragón. Prefieren entregar el tributo de sangre y de concesiones exigido por el dragón y encadenar a San Jorge. El reino sacrificó a San Jorge y lo tiene encerrado en las mazmo-

rras del pujolismo, versión mercantilista del arzallusismo.

Sigue el proceso con sangrienta monotonía: la guerrilla urbana amenaza, quema, destroza, y golpea día tras día ante la pasividad de la policía autónoma, de la que algunos de sus representantes sindicales acusan a los mandos de la consejería de Interior, bajo control del gobierno PNV-PSOE; los peneuvistas y compañía reclaman la aproximación de los terroristas presos a su tierra de amparo y exigen nuevas transferencias que exceden de lo constitucionalmente correcto; en el momento política y psicológicamente justo, los pistoleros de la rama marxista del nacionalismo cometen el asesinato programado; los dirigentes nacionalistas derraman lágrimas de cocodrilo y plañen los demás; unos y otros piden a las gentes que contengan la justa ira y se manifiesten con compostura democrática, alimentada por las consignas y lemas prefabricados por el CESID; los medios vuelven a decir lo de tantas y tantas veces; Setién cumple su papel de druida de la tribu; los tertulianos tejen una vez más el cañamazo de las estupideces... Al día siguiente, la guerrilla urbana vuelve a la carga revolucionaria, dueña siempre de la calle. Y otra vez, en el momento político conveniente, un nuevo asesinato, mientras sigue incumplida la promesa electoral del Partido Popular, en la que creyó la sociedad, de que los terroristas cumplieron realmente sus condenas. Y así, ¿hasta cuándo? ¿Hasta que el gobierno de turno ceda finalmente lo que los nacionalistas, con un maniqueo reparto de papales, tienen como objetivo común, al que ETA sirve haciendo la guerra a España con las armas y los otros con caretas democráticas?

Ha recorrido un escalofrío por el espinazo de la partitocracia al conocerse estas palabras de Fraga: "Cuando un gobierno autonómico no puede cumplir todas sus funciones, está prevista la posible intervención del gobierno nacional, previo dictamen favorable del Senado. Este

es el último remedio, pero hay que saber que está en la Constitución". Se ha dicho muchas veces que Fraga tiene el Estado en la cabeza. Ahora se lo niegan. Dicen que su propuesta, pese a ser constitucional, pondría en peligro lo que entienden por "estabilidad democrática" y que no pasa de ser un cambalacheo partitocrático del que siempre sale dañada España. En definitiva, que la "estabilidad democrática" bien vale más de mil muertos y los que en los meses próximos se les sumen.

¿Era democrática la II República? Se sostiene que sí desde todos los púlpitos de la democracia y sus sacristías mediáticas que la tienen por modélica. Pero se silencia que la II República vivió casi permanentemente con las garantías constitucionales suspendidas, en muy frecuente estado de excepción y en alguna ocasión también de guerra. Desde algunas tribunas de dijo entonces que era preferible una España roja a una España rota. La unidad de España era lo preferente incluso para sectores cualificados de la izquierda. Ahora parecen preferir todos mantener el artificio del totalitarismo partitocrático, aún a costa de que se rompa España.

Al término de la última reunión de la Mesa de Ajuria Enea, una de tantas suplantaciones de lo que corresponde al Congreso de los Diputados y al Senado, ha dicho que el problema es de los vascos y a ellos corresponde resolverlo. ¿De los vascos cuando no lo son la inmensa mayoría de los muertos, los mutilados, las viudas y los huérfanos ocasionados por el brazo armado del nacionalismo que Arzallus manipula a cinco bandas? ¿Cosa sólo de vascongados la unidad de España? No es lo malo que así lo sostengan el PNV y sus derivaciones. Más intolerable es que se dobleguen a esta tesis aberrante de la "pacificación" los partidos de implantación nacional, favorecedores de una España rota, con tal de seguir en el machito. ■

Ismael MEDINA

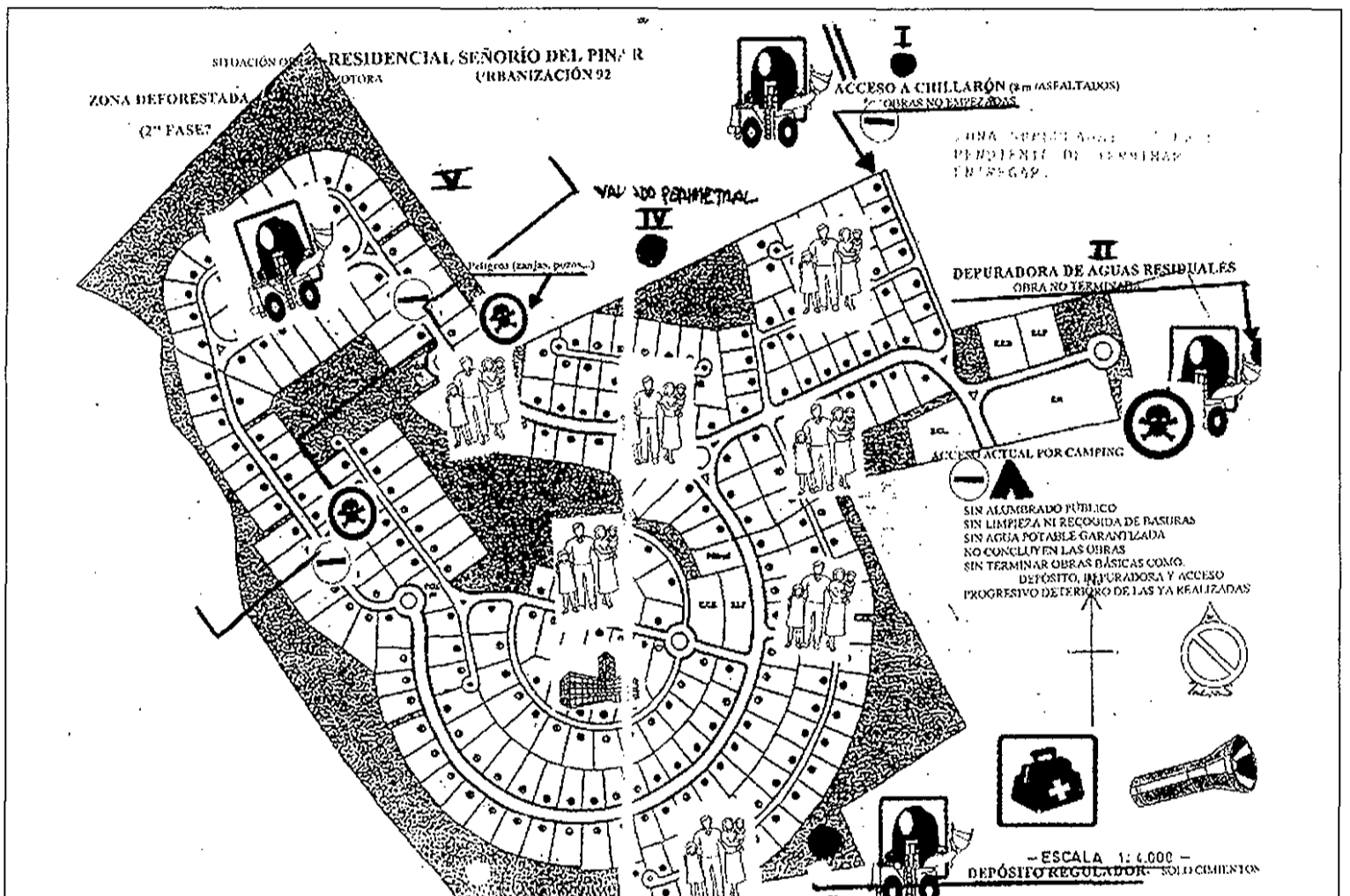
Los vecinos del "Residencial Señorío del Pinar" denuncian la situación en la que viven

No tienen servicio de basuras, ni alumbrado, ni siquiera agua potable garantizada

El Correo. La Asociación de Vecinos "Residencial el Pinar" formada por propietarios de parcelas y vecinos de la Urbanización Señorío del Pinar quiere hacer pública la situación de desamparo en la que nos encontramos ante la paralización de las obras de urbanización desde hace más de un año de terminar el plazo de ejecución, sin que los ayuntamientos implicados, Chillarón de Cuenca y Jábaga hayan adoptado ninguna resolución para obligar al promotor "Urbanización 92" para la conclusión de las obras. Siguen sin hacer el acceso, impracticable en los días de lluvia, y la depuradora de aguas residuales.

En esta situación el centenar de vecinos que vivimos en el Residencial no contamos con alumbrado en las zonas públicas ni de servicio de correos, ni de recogida de basuras, y vemos impotentes como se deterioran calles, aceras, y farolas ante la pasividad tanto del promotor como de los ayuntamientos.

Con estas líneas pre-



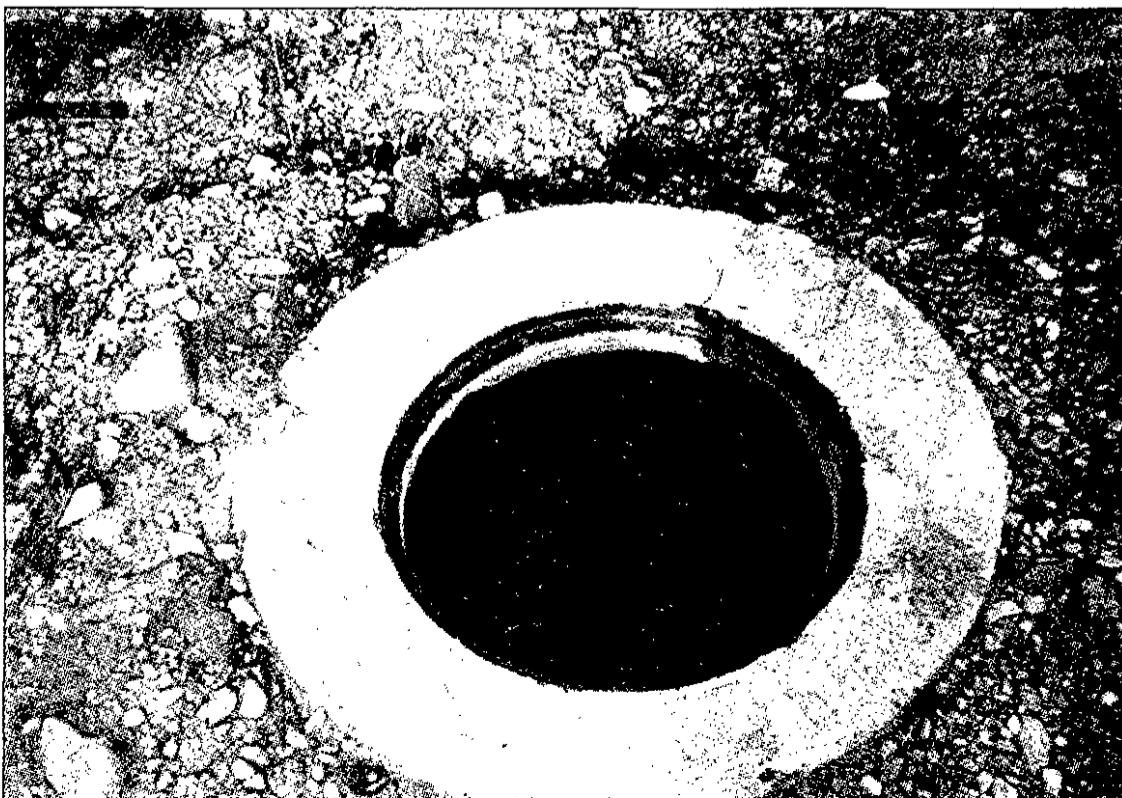
En este plano se explican las múltiples carencias que sufren los vecinos de la urbanización "Residencial el Pinar"

tendemos que los ayuntamientos nos presten los citados servicios relacionados

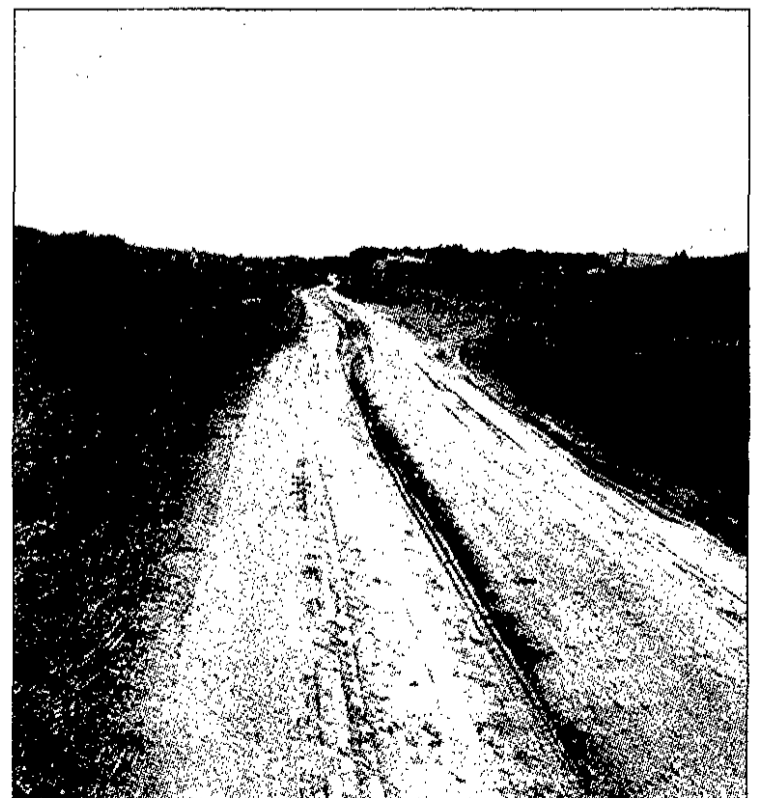
con la salud y seguridad de los residentes, y obliguen al promotor a la conclusión de

la urbanización con arreglo al plan parcial en el plazo más breve posible o que se

ejecuten los avales como estipula la normativa vigente. ■



Existen numerosos peligros como zanjas y alcantarillas al descubierto



El acceso al Residencial presenta este lamentable aspecto

Luis Casero: "Vamos a trabajar todos por el bien de los conquenses"

El subdelegado del Gobierno en Cuenca considera acertada la política económica desarrollada durante 1997, a través de la cuál, espera obtener aún mejores resultados

El Correo. Tras una reunión mantenida por la Comisión de Asistencia al Subdelegado del Gobierno se ha realizado el análisis de los presupuestos de 1997, que son los primeros presupuestos elaborados y ejecutados totalmente por el gobierno del Partido Popular. El Subdelegado del Gobierno informó del contenido que había tratado la Comisión en la reunión, es decir, el análisis de lo que había sido el 97 en la provincia de Cuenca y lo que había sido el año, a nivel nacional, con lo que hubiera afectado a la provincia de Cuenca.

La valoración política del comportamiento de la inversión del Gobierno Central en la provincia traducido en pesetas equivale a un total de más de 10.500 millones. Desglosado y por organismos el presupuesto que se ha manejado es el siguiente, la inversión realizada por el Ministerio de Fomento en Cuenca durante el pasado año ha sido de 9.327 millones de pesetas. Para cubrir las ayudas aprobadas por el Real Decreto-Ley 4/1997 a los damnificados por el temporal de invierno producido a principios del año se destinaron 715 millones. A lo que hay que sumar para completar el total del presupuesto, los más de 264 millones destinados por el Ministerio de Educación y Cultura a cubrir las necesidades de los distintos niveles de formación educativa de la provincia, y los 225 millones del Insalud. Todo estos importes hacen un total de 10.531.944.705 millones de pesetas.

Al margen quedan los más de 722 millones del gasto que el INEM destina a formación. Y en la partida dedicada al temporal de invierno, además de los 715 millones contemplados en el total antes señalado, al margen Fomento, realizó obras de emergencia en carretera por un valor de 280 millones, por lo que en el temporal se emplearon más de 1.000 millones de pesetas. El Subdelegado quiso al tratar este punto resaltar la rapidez con que respondió la Administración y que fue la primera vez



El subdelegado del Gobierno en Cuenca, Luis Casero, en la rueda de prensa de valoración del año 1997.

que "en esta Dirección Provincial de Agricultura, después de un temporal se invierten 90 millones de pesetas en el arreglo de caminos rurales que, sin ser competencia directa del Gobierno de la Nación, se consideró desde el Gobierno que los municipios, que son quienes tienen la competencia, al tratarse de municipios muy pequeños, no tenían el poder adquisitivo suficiente para hacer frente a esta reparación, resultando perjudicados los agricultores".

Antes de entrar en materia con el contenido del apartado de Educación, el Subdelegado quiso hacer una reflexión "todos sabíamos que en los presupuestos aparecían 10 millones de pesetas, todos sabemos o debemos saber, por lo menos los que hemos tenido responsabilidades de gobierno, que Educación es un Ministerio en que gran parte de la inversión no la tiene provincializada, ni siquiera regionalizada, son presupuestos del Ministerio que a lo largo del año va distribuyendo en las Direcciones Provinciales con lo que se van haciendo obras". El importe de la partida de Educación y Cultura en 1997 ha sido de 264 millones de pesetas, de los que casi 127 se han destinado a la Educación Infantil y Primaria, 124 a la Educación Secundaria y casi 14 millones

a la Educación Especial y Compensatoria. Con esta inversión colegios de Educación Infantil y Primaria de localidades como Albadalejo del Cuenca, Cañamares y Villaescusa de Haro han sido renovados. Y los colegios de pueblos como Los Hinojosos, Honrubia, Talayuelas, Tarancón y varios de la capital han podido afrontar reparaciones. Lo mismo respecto a varios institutos de Educación Secundaria de Cuenca y la provincia, donde se han ampliado y reparado varios de los existentes.

Empleo

La preocupación principal que tiene el Gobierno en este momento es la del empleo. La evolución de la contratación temporal y la contratación indefinida en la provincia de Cuenca durante el segundo periodo de 1997 ha elevado el número de contrataciones de forma evidente. En contrataciones temporales se ha pasado de 4.855 en 1996 a los 5.748 de 1997. Sin embargo, donde se aprecian mejor las diferencias es en la contratación indefinida, se ha pasado de 552 contratos en 1996 a 1.815 en 1997 y la evolución más espectacular se ha producido a partir del mes de junio, en el periodo junio-julio del 96, las contrataciones fueron 274 mientras que en 1997 ascen-

dieron en el mismo periodo hasta las 1.651.

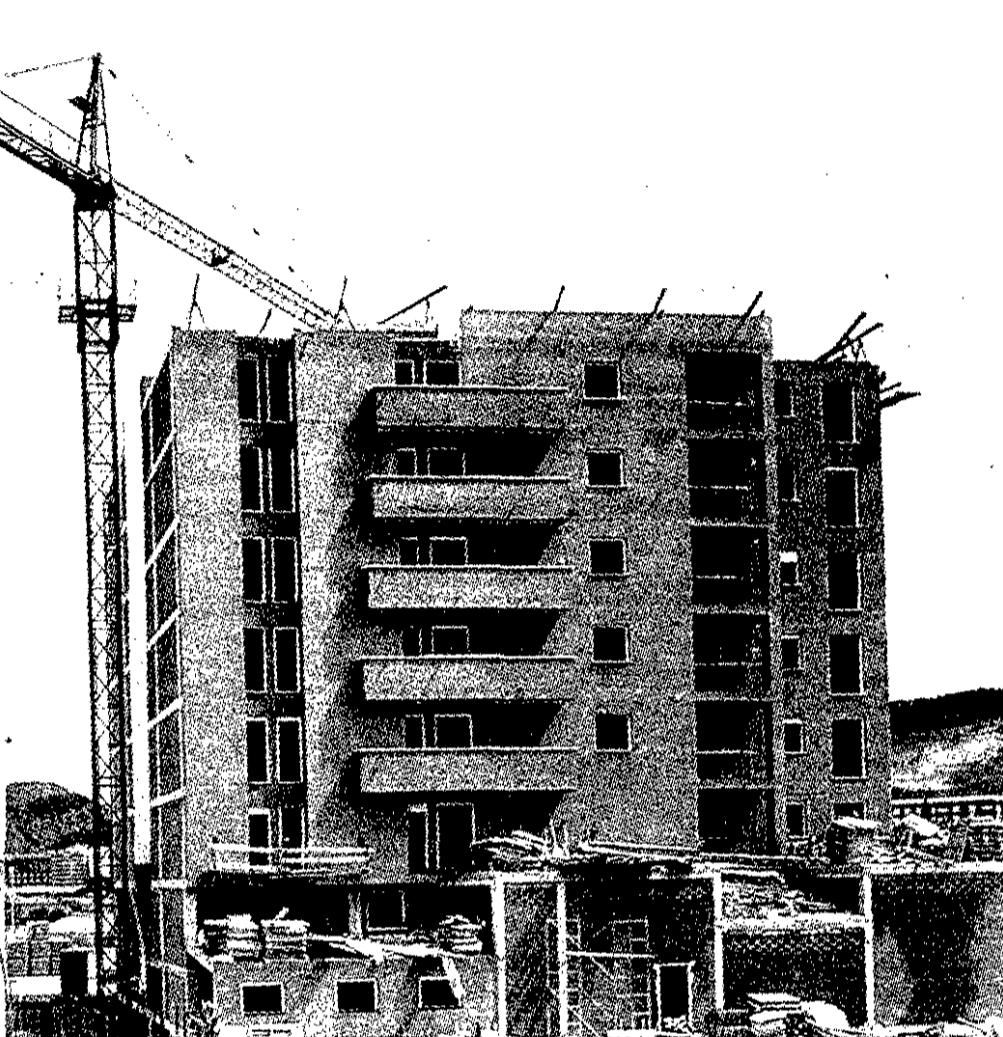
Para el subdelegado del Gobierno, Luis Casero, la explicación de que la contratación indefinida en el segundo semestre haya sido seis veces más que en el mismo periodo de 1996, se encuentra en el acuerdo que se produjo entre los agentes económicos y sociales en el primer semestre de 1997 con la Reforma Laboral, siendo a partir de junio cuando empiezan a apreciarse los resultados de las negociaciones y el cambio que Casero califica de sustancial: "esto ya sí que no es un cambio ni coyuntural... esto se debe a una acción de acuerdo, de reforma laboral entre Gobierno, Sindicatos y Empresarios". El Subdelegado resaltó la lectura de los datos: "en Cuenca se han contratado en un mes del año 97, tantas personas de forma indefinida, como se necesitaban en el año 96 para seis meses". Sin embargo, en materia de empleo se ha producido un dato negativo, concretamente en el sector de la construcción, donde se han contabilizado casi 400 parados más en el mes de diciembre del 97 que en el mismo mes del 96, motivado por la climatología adversa que venimos sufriendo últimamente. Lo cuál no deja de ser para el Subdelegado un hecho valorable aisladamente que no

empeña los resultados cosechados en Cuenca donde resaltó que 1.600 familias concretas, con nombres y apellidos, han encontrado trabajo indefinido con la seguridad que reporta para las mismas. "Es un cambio de tendencia lo suficientemente importante para que nadie intente explicarlo por situaciones coyunturales ni por situaciones de la marcha de la economía. Eso se debe a una Reforma Laboral que se acordó entre Gobierno, Sindicatos y Empresarios".

Por lo que Luis Casero considera que la política macroeconómica que se está llevando a cabo es la acertada, que se haga un mayor hincapié en dos materias fundamentales como son el empleo y los pensionistas es importantísimo; que se mantenga y fomente el diálogo social es crucial, lo mismo que el diálogo con otras Administraciones, aunque sean de otro signo político como ocurre con la Comunidad Autónoma. Todo acabará redundando en un beneficio visible para la provincia, un claro exponente puede ser el desbloqueo que en el año 96 se produjo de la autovía Madrid-Valencia, en la parte sur de la provincia y en el trazado al atravesar Contreras que está permitiendo cumplir el objetivo cada vez más próximo de terminar la autovía.

Desde Fomento durante el año pasado, se han invertido 9.327 millones de pesetas en la provincia de Cuenca. Cifra que se va a ver ampliamente superada en 1998 donde se esperan inversiones importantes en carreteras. Destinados a cerrar la autovía están ya 14.000 millones de pesetas. Aparte hay que considerar lo que significa que desde el Gobierno se haya considerado proyecto prioritario la autovía Tarancón-Cuenca con la aparición, por primera vez en los Presupuestos Generales del Estado en 1997, lo que está permitiendo la realización de los estudios técnicos y la aceleración de los trámites necesarios para conseguir que la autovía sea una realidad palpable. ■

Visítenos y conozca nuestras nuevas promociones



**CONSTRUCCIONES
TRIGUERO HNOS., S.L.**



TRICONSA, S.L.

Tenga presente que en nuestras oficinas se encuentra a disposición de nuestros clientes toda la documentación requerida en cumplimiento del R.D. 515/89

**Avda. República Argentina, 4 - 1º - 16002 CUENCA
Tel.: (969) 21 11 10 - 21 34 10**

Castilla-La Mancha tendrá un stand en Fitur

Serán 543 metros para promocionar turísticamente la región.



El Correo. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha acudirá a la próxima edición de la Feria Internacional de Turismo de Madrid, entre el 28 de enero y el 1 de febrero, con un stand "dedicado a la transacción comercial y al servicio del empresario turístico regional", según señalaba el consejero de Industria y Trabajo, José Fernando Sánchez Bó-dalo.

El stand de Castilla-La Mancha en FITUR 98 estará situado en el pabellón 7 de la feria, stand 7C303 y contará como principal novedad con la ampliación del espacio disponible en un 20% sobre la edición anterior, al tener dos alturas que suman 543 metros cuadrados; la puesta a disposición de los visitantes del nuevo material de promoción turística de la Junta de Comunidades; y la orientación del stand como lugar de trabajo y de contactos comerciales para el profesional del sector turístico de la región.

La Junta de Comunidades dedicará cada uno de los cinco días de la feria a una de las provincias de la región: 28 de enero, Toledo; 29, Ciudad Real; 30, Guadalajara; 31, Cuenca; 1 de febrero, Albacete, en torno a la

que se realizarán diversas actividades como la presencia de artesanos trabajando y un concurso que proporcionará al ganador un fin de semana gratuito en la región. El stand contará como reclamo con un panel luminoso con la silueta de Don Quijote y un mural de ocho metros con un dibujo en acuarela de la Ruta de Don Quijote.

Además del stand de la Junta de Comunidades, en FITUR estarán presentes como expositores otras administraciones, ayuntamientos y empresas de la región, una presencia y un esfuerzo que refleja el potencial de Castilla-La Mancha en turismo, un sector que supone el 7% de la economía regional y representa un volumen económico anual de unos 200.000 millones de pesetas.

Con la asistencia a FITUR, la primera feria nacional del sector turístico y la segunda a nivel internacional, la Junta inicia la promoción del turismo regional durante 1998, en el que participará en 13 ferias, tanto en España como en el extranjero.

Además de las actuaciones de promoción turística en ferias y otras presentaciones, que se realizarán este año en Tokio y en la Exposi-

ción Universal de Lisboa, el Consejero de Industria ha destacado como pilar de la política turística del Gobierno regional los programas de apoyo a la inversión privada y a las actuaciones de los municipios, que en conjunto supone un esfuerzo presupuestario en torno a los 2.000 millones de pesetas.

La Exposición Universal de Lisboa

Cerca de 2.500 jóvenes de Castilla-La Mancha podrán visitar la Exposición Universal de Lisboa con el apoyo del Gobierno regional que financiará los gastos de alojamiento, manutención y entradas para asistir a un evento que congregará las culturas, costumbres, formas de vida y avances tecnológicos de un número importantísimo de países y pueblos.

El programa que se desarrollará entre el 23 de mayo y el 14 de julio, tendrá dos modalidades: una para viajes en grupo y otra para viajes individuales, así como una tercera vía que está destinada a los ganadores del concurso "Euroescola-98", organizado por la Dirección General de la Juventud", cuyo premio será la asistencia a la Expo 98. Todos los viajes serán de cuatro días de duración. □

Los Programas de Inserción del Ayuntamiento, una vía interesante de creación de empleo

Han finalizado los cursos de Jardinería y Zonas Verdes y el de Camareras de Piso



En la fotografía el concejal de Servicios Sociales, Pedro J. García

El Correo. Se ha llevado a cabo la clausura y la entrega de diplomas de los Programas de Inserción realizados por la concejalía de Juventud Servicios Sociales del Ayuntamiento. A través de un convenio entre la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento y con un presupuesto de 15 millones se han impartido dos cursos de seis meses de duración, uno de jardinería, Jardinería y Zonas Verdes y otro denominado Camareras de Piso, con 10 y 8 beneficiarios de los mismos, respectivamente.

El curso de jardinería constaba de un periodo de formación y otro de prácticas que se han realizado en el Ayuntamiento de Cuenca. Las beneficiarias del curso Camareras de Piso han realizado un proceso de formación de seis horas semanales y prácticas en diversos hoteles de Cuenca, el Torremangana, Leonor de Aquitania, N.H., entre ellos.

Los proyectos que se vienen realizando tienen, según Pedro J. García, concejal de Servicios Sociales, el objetivo de insertar laboralmente a los beneficiarios de los mismos, a los que, cuando menos, se les consigue un contrato laboral de 6 meses, periodo de duración de los cursos clausurados.

Desde el Ayuntamiento se considera fundamental dedicar esfuerzos y dinero para la consecución de puestos de trabajo.

Durante este año se han experimentado dos maneras diferentes de orientar estos Programas de Inserción, por un lado, el trabajo con los servicios del Ayuntamiento como es el caso del curso de Jardinería que supone continuar con la línea de años anteriores y, por otro lado, el trabajo con la iniciativa privada que supone el curso, Camareras de Piso, del que hay que resaltar la colaboración que se ha entablado con la iniciativa privada, es decir, los hoteles colaboradores. Se ha abierto una vía interesante que se puede traducir en la creación de puestos de trabajo concretos en los casos de las chicas que han estado realizando las prácticas en los hoteles. Por lo que, desde el Ayuntamiento se apuesta por la colaboración con la iniciativa privada para el futuro, que es la que tiene y puede crear empleo. Sin embargo, hablamos del pasado. En este momento ya se está pensando en qué tipo de cursos se podrán realizar próximamente con la intención de reinsertar a personas que presenten problemas a la hora de conseguir empleo. □

Los conquenses salen a la calle una vez más para mostrar su repulsa contra el terrorismo

Alrededor de 500 personas mostraron en la Plaza de España su repulsa por los asesinatos de ETA



Todos los colectivos sociales y políticos se unieron en su rechazo a la banda terrorista

El Correo. La cita era incuestionable e inenudible, el lunes a las ocho de la tarde en la Plaza de España los conquenses estaban convocados para mostrar su repulsa hacia la banda terrorista ETA y los actos criminales que cometen, y hasta allí se acercaron unos 500 conquenses, quienes pese al mal tiempo reinante no dudaron un momento unirse a esta manifestación de la voluntad de la mayoría del pueblo español.

Tal y como nos recordaba el comunicado firmado por todas las fuerzas sociales, políticas y sindicales de la ciudad, sin dejar pasar apenas un mes del asesinato del concejal del PP en Rentería, José Luis Caso, esta banda mafiosa vuelve a propinar otro duro mazazo a

el Estado de Derecho, engrosando sus listas de muertos con otro concejal más del PP, en este caso José Ignacio Iruretagoyena, cuyo único delito ha sido el preocuparse e intentar hacer algo por sus vecinos de Zarauz.

El texto leído en la concentración nos animaba a seguir firmes en la lucha por la democracia: "Los criminales de ETA no van a conseguir su objetivo de atemorizar al pueblo español en general, y al vasco en particular, sino que, antes al contrario, estos asesinatos reafirman aún más nuestra voluntad, la voluntad de todos los demócratas, de mantenernos serenos a la vez que firmes en el rechazo más absoluto a los terroristas, a quienes les protegen y secundan".

Desgraciado accidente en la construcción

Una joven, herida de gravedad al precipitársele encima un pilar de una obra

La joven fue trasladada a Madrid debido a la importancia de las heridas sufridas



En la imagen, el punto en el que se produjo el hecho

El Correo. El pasado miércoles 14 de enero sobre las cinco de la tarde se desprendía de una obra situada en la calle Colón, número 47, un puntal de encofrado, con la mala suerte de alcanzar a la joven de 23 años M.J.J. que en ese momento pasaba por allí.

La accidentada fue atendida en el mismo lugar de los hechos por la Cruz Roja, siendo posteriormente trasladada al Hospital "Virgen de la Luz" de la capital, donde se le diag-

nosticó traumatismo inciso-contuso en la parte occipital del cráneo, así como una fuerte contusión en la clavícula derecha que afectaba a la movilidad de este brazo.

La gravedad de las heridas sufridas han hecho que M.J.J. haya sido trasladada a Madrid.

La Policía Municipal realizó el atestado, remitiéndolo al Juzgado para que este inicie las investigaciones necesarias con el fin de esclarecer el hecho.

KIOSKO

Santa Ana

Prensa - Revistas - Chucherías - Regalos - Peluches - Juegos - Bromas - Bolsas Cumpleaños - Piñatas

C/ Escultor Jamete
Tel.: 22 12 17
CUENCA



La Organización Nacional de Ciegos Españoles

La ONCE persigue la plena integración social de los ciegos

El fin fundamental de la Institución es alcanzar la autonomía personal de los ciegos y deficientes visuales españoles, y esto se logra a través de una amplia gama de programas de servicios sociales, de carácter educativo, cul-

tural y rehabilitador, donde los alumnos reciben todo el apoyo necesario por parte de profesionales especializados que les enseñan técnicas de orientación y movilidad para su perfecta integración en la vida diaria.

El Correo. La Organización Nacional de Ciegos Españoles ingresó un volumen en Castilla-La Mancha de 11.408 millones de pesetas en el período de noviembre de 1996 a octubre de 1997. Pero ¿en qué emplea la ONCE el dinero que recauda?

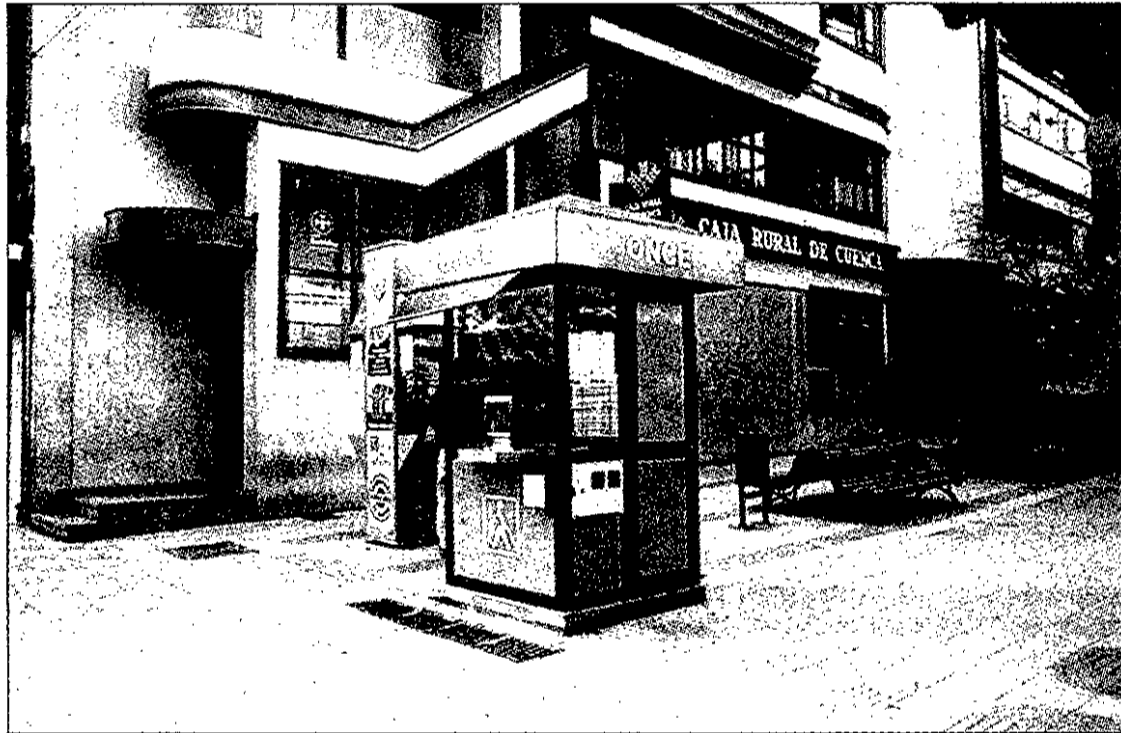
La ONCE se estructura en tres cabeceras, la de la ONCE tradicional, que tiene como actividades más destacadas la venta del cupón y la prestación de servicios sociales; la Fundación ONCE, que con recursos procedentes de la venta del cupón, el 3%, se dedica a la creación de empleo para personas discapacitadas, eliminación de barreras arquitectónicas, etc., y por último CEOSA que es la Corporación Empresarial de la ONCE.

La venta del cupón pro-ciegos es la actividad comercial por la que la ONCE es más conocida. Pero el fin fundamental de la Institución es alcanzar la autonomía personal y la plena integración social de los ciegos y deficientes visuales españoles.

Educación

La educación residencial se imparte en centros especializados y el programa de educación integrada se desarrolla en centros educativos normales donde los alumnos ciegos acuden a clase, recibiendo por parte de profesionales especializados el apoyo necesario.

Uno de los programas que se desarrollan en el ámbito educativo es la adaptación de puestos de estudio, consistente en la dotación de material específico para ciegos necesario para el desarrollo de tareas propias del estudiante. Este



material va desde una simple máquina de escritura en sistema braille hasta sofisticados aparatos que permiten la lectura de la pantalla de un ordenador, con costes en algunos casos muy elevados.

Rehabilitación e integración laboral

La rehabilitación básica persigue que las personas con ceguera total o parcial aprendan unas técnicas que le permitan desenvolverse con normalidad en su ámbito social. Los Técnicos de Rehabilitación les enseñan las técnicas de orientación y movilidad y habilidades en la vida diaria.

La rehabilitación visual se imparte en centros especializados y consiste en el aprovechamiento al máximo del resto visual en aquellas personas que lo poseen, a través de prescripción y enseñanza del manejo de diferentes aparatos ópticos.

Por último hay que procurarles la integración labo-

ral a aquellas personas que demandan un empleo. Para ello se procede a ir analizando sus cualidades y a dirigirle a aquellos empleos más adecuados a sus características. Se establecen contactos con empresas para facilitar la incorporación de trabajadores afiliados. Se adaptan los puestos de trabajo de las personas que se incorporan al mercado laboral ordinario con material específico para ciegos.

Existe un programa de prestaciones sociales donde hay una gran variedad de prestaciones, tales como pensiones de invalidez, vejez, ayudas a tercera persona, ayudas a domicilio, ayudas a centros y residencias, etc., que persiguen paliar, de forma subsidiaria al Estado, situaciones de necesidad sobrevenidas por problemas de ceguera o deficiencia visual del afectado.

Animación Sociocultural

Las áreas de trabajo en las que desembocan la metodolo-

gía y el sistema de actuación de Animación Sociocultural en la ONCE son de índole recreativa y posibilitan la ocupación del tiempo libre en su dimensión más creativa y relacional entre los participantes, las excursiones, salidas, campamentos, tertulias, encuentros y fiestas son las actividades que desarrollan; de índole cultural para intentar elevar el nivel de conocimientos y disfrute del hecho cultural por parte de los destinatarios, se llevan a cabo conferencias, teatro, animación a la lectura, música, exposiciones y visitas guiadas; actividades deportivas que promueven la participación en las distintas actividades deportivas, tratando que éstas impliquen a un mayor número de afiliados en la práctica del ejercicio físico y en el mejor aprovechamiento del tiempo libre, se realizan actividades como el ciclismo en tándem, fútbol-sala, ajedrez y el área formativa que supone el crecimiento de los afiliados en el dominio de nuevos saberes y habilidades en talleres y cursos.

Campamentos de verano organizados desde Madrid, juegos de mesa en Guadalajara, excursiones y fiestas locales con la participación en concursos o elaboración de carrozas son algunas de las actividades recreativas que se pueden elegir. Existen agrupaciones artísticas como la agrupación teatral "La Ruina", de Albacete, que cuenta con la participación de 10 personas del colectivo y 3 que no pertenecen al mismo. Esta actividad lleva en marcha varios años. Cuenta con gran aceptación por parte del colectivo de afiliados y del público en general, que disfruta de las obras interpretadas por esta agrupación. Durante el presente año se han realizado 9 actuaciones, interpretando la obra "Madre, el drama Padre", de Enrique Jardiel Poncela. También se elabora una revista de carácter bimensual, "Quinqué", se lleva a cabo en los estudios de Onda Cero en Toledo. El contenido de la revista trata temas de actualidad en relación con la ONCE en la Comunidad Castellano-Manchega.

El Día del Bastón Blanco es el día 15 de octubre, el pasado se celebró en Guadalajara, donde se organizaron diferentes actividades para realizar el homenaje al bastón Blanco. Intervinieron diversas autoridades, tanto de la ONCE como municipales, el homenaje estaba presidido por un gran bastón blanco. Ese día se celebró una gran comida y se finalizó con una actuación teatral, donde el bastón blanco es el protagonista de la obra. Quede todo lo anteriormente expuesto como ejemplo de la vitalidad que define a las personas que componen este colectivo. ☐



Primer juicio con jurado popular en Cuenca

La institución del jurado se reinstauró en nuestro país en 1995

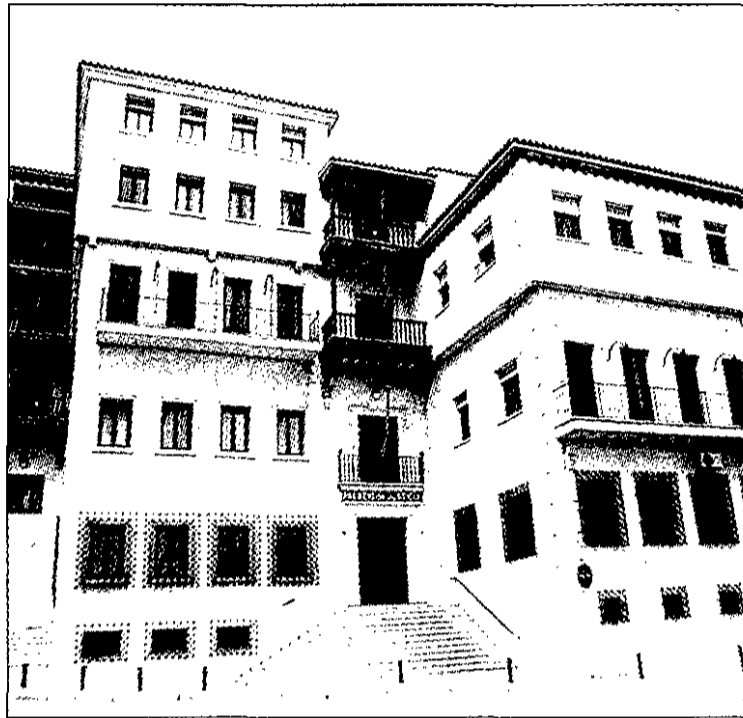
CUENCA. Llanos Cerrillo. Desde siempre hemos estado acostumbrados a ver la figura del jurado popular en los juicios, sobre todo en las películas americanas. En España esta institución se reinstauró en 1995 y desde entonces hasta marzo del año pasado se han celebrado en nuestro país un total de 79 juicios en los que el veredicto de culpabilidad o inocencia ha sido dictado por nueve ciudadanos, normales y corrientes, como usted, o como yo.

La figura del jurado ha estado a lo largo de toda la historia sujeta a la polémica de lo conveniente o inconveniente de la misma y precisamente cuando la pasada semana comenzaba en nuestra ciudad el primer juicio bajo este modelo, el Consejo General del Poder Judicial aprobaba un informe en el que se piden modificaciones a la Ley del Jurado, ya que consideran que esta institución no ha funcionado todo lo bien que se esperaba desde su restauración en 1995.

Bueno o malo, conveniente o inconveniente lo cierto es que el jurado tiene una larga tradición en nuestra historia ya que las constituciones que ha habido a lo largo de ella lo contemplaban, así en el artículo 125 de la Norma Fundamental actual se establece que "los ciudadanos podrán participar en la administración de justicia mediante la institución del Jurado en la forma y con respecto a aquellos procesos penales que la Ley determine". Según se explica en la propia Ley del Jurado, "el Estado democrático se caracteriza por la participación del ciudadano en los asuntos públicos. Entre ellos no hay razón alguna para excepcionar los referidos a impartir justicia, sino que por el contrario se debe establecer un procedimiento que satisfaga ese derecho constitucional de la forma más plena posible, y con su restauración se trataba de superar su autoritaria y antidemocrática suspensión".

Competencias del Jurado

Los juicios con jurado simplemente pueden celebrarse en el ámbito de las Audiencias Pro-



vinciales y están capacitados para juzgar los delitos siguientes: contra la vida humana; los cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos; delitos contra el honor; de omisión del deber de socorro; contra la intimidad y el domicilio; contra la libertad y contra el medio ambiente.

Nueve son las personas que lo componen, además de dos jurados suplentes.

Los miembros del jurado deberán emitir el veredicto de culpabilidad o inocencia de acuerdo con las conclusiones obtenidas de los hechos presentados por ambas partes, la deliberación será secreta y en el caso de que se extendiera demasiado se les mantendría incomunicados a fin de evitar posibles influencias o manipulaciones. La votación es nominal, en voz alta y por orden alfabético, estando prohibida la abstención, bajo pena de multa y en todo caso se entenderá esta como voto absoluto del acusado.

Requisitos para formar parte de un Jurado

Son requisitos para ser jurado: Ser español, mayor de edad; encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos políticos; saber leer y escribir; estar empadronado en la provincia en la que se ha desa-

rollado el delito y no estar afectado por ningún tipo de discapacidad física o psíquica.

Por contra no pueden participar en un jurado: Aquellos condenados por delito doloso, que no hayan obtenido la rehabilitación; los procesados y acusados en un proceso judicial, así como los que estén cumpliendo condena y los suspendidos en un procedimiento penal, en su empleo o cargo público, mientras que dure dicha suspensión.

También están excluidos de participar en un jurado, los miembros de la familia real; los políticos representantes del pueblo, es decir, miembros del Gobierno, diputados y senadores de las distintas instituciones, tanto locales, regionales, nacionales, como autonómicas; así como los jueces y magistrados, los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, los funcionarios de prisiones o los diplomáticos.

Está también prohibido que forme parte del mismo todo aquel que tenga alguna relación directa o indirecta con el caso; el que sea acusador o testigo; o el que mantenga relación alguna o vínculo de parentesco con el Magistrado o los abogados.

Ser jurado es un deber del ciudadano, lo que tiene reflejo en el texto legal, al adoptar medidas coercitivas que aseguren el cumplimiento

de la obligación y por consiguiente estableciendo otras que mitiguen los trastornos que esta designación pueda suponer a la persona, estos son económicos a través de la retribución y la indemnización de los gastos ocasionados.

Por último señalamos que existen siete causas por las que se puede excusar para formar parte de un jurado, que son: ser mayor de 65 años; haber desempeñado funciones de jurado en los cuatro años anteriores a

la nueva designación; los que sufran grave trastorno por cargas familiares; aquellos que desempeñen trabajo de relevante interés general, cuya sustitución originaría importantes perjuicios al mismo; los que tengan su residencia en el extranjero; los militares profesionales en activo cuando concurran razones de servicio y los que acrediten cualquier otra causa que les dificulte de forma grave el desempeño de la función de jurado. ☐

Albacete se sigue moviendo

El presidente de la Diputación de Albacete, Sr. de Moya, acaba de hacer unas declaraciones en las que recuerda que se mantiene la convocatoria en Albacete dirigida a todos los presidentes de comunidades autónomas interesadas en el AVE Madrid-Levante, es decir: Madrid, Valencia, Murcia y Castilla-La Mancha, para tratar de lograr un consenso en cuanto a su tratamiento y financiación. Estamos convencidos de que a pesar de las discrepancias iniciales, principalmente provenientes del Sr. Bono, éste se acabará reuniendo con el resto de presidentes (todos ellos del PP en Albacete y terminarán acordando que el AVE tanto Madrid-Valencia como Madrid-Alicante pasen por y paren en Albacete, con lo cual se excluirá nuevamente a Cuenca de una red ferroviaria moderna que será, con toda probabilidad, el eje del transporte del siglo XXI, quedando la línea de Cuenca, en la cual cada vez se ve más difícil que se lleven a cabo inversiones que la hagan viable, completamente obsoleta y abocada al cierre definitivo. Sin embargo, los políticos conquenses, de todos los partidos, en un alarde de extraña unanimidad, están de acuerdo en que Cuenca no necesita el AVE y no sólo no lo reivindican, sino que se ponen decididamente en contra, en una postura que, no sólo va contra toda lógica y sentido común, sino que atenta gravemente contra el futuro desarrollo de esta ciudad, y por extensión provincia, cuando por sus cargos deberían ser los primeros en reivindicarlo.

Pero el presidente de la Diputación de Albacete no se conforma con el AVE sino que reivindica tres nuevas carreras universitarias (cuando todavía están en fase de tramitación las dos nuevas previstas para octubre del 98): una ingeniería superior, otra técnica y la Diplomatura en Turismo, así como el cierre de la autovía Albacete-Murcia y la construcción de la autovía Albacete-Ocaña. Es decir, el Sr. de Moya tiene claro que la clave del progreso de su provincia se halla en las infraestructuras tanto ferroviarias como por carretera y en el desarrollo universitario, algo de lo que deberían aprender los políticos conquenses, cuyas preocupaciones van por otros derroteros muy poco imaginativos y reivindicativos. Da la impresión de que en Cuenca se va a remolque de los acontecimientos y se está siempre a la espera de ver lo que dicen "los de arriba". No se toman apenas iniciativas, se dejan pasar oportunidades, se pierden otras conscientemente y se va simplemente gestionando el día a día sin programar inversiones ni tomar iniciativas sugestivas e ilusionadoras que nos hagan salir del "impasse" en que nos encontramos. Esperamos que los ciudadanos tomen buena nota de todo ello y pasen factura en las próximas elecciones que se hayan ya muy cercanas (menos de año y medio). Aunque mucho nos tememos que los nuevos dirigentes que salgan de las urnas lleguen tarde a muchos proyectos si es que acaso tienen voluntad política de intentar dar un impulso importante a nuestra ciudad y provincia. ☐

Plataforma Cívica por Cuenca

El director de la Oficina Internacional de la CEOE en Washington visita Cuenca

Buenas perspectivas para las relaciones comerciales y turísticas con Estados Unidos

la madera y los productos alimenticios, principales bazas para la exportación



La visita realizada este verano a Estados Unidos empieza a dar frutos

El Correo. Jesús Pindado, director de la Oficina Internacional de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en Washington, ha visitado nuestra ciudad con el fin de informar sobre las posibilidades de la provincia de Cuenca a la hora de exportar productos a los Estados Unidos y también de atraer el turismo.

Pindado se mostró optimista por los resultados obtenidos después de la visita comercial que una delegación de la FAEC, junto a distintas autoridades provinciales realizaron a algunas de las ciudades más importantes de Estados Unidos y de la que ya se están observando los primeros frutos, por ejemplo informó de que la empresa de maderas "Madhis-Fic" ya ha recibido la visita de empresarios norteamericanos; destacó a la empresa de la localidad manchega de Las Pedroñeras "J.R. Monedero" que ya ha comenzado a exportar sus ajos morados y salsas a EEUU y que además el próximo mes de marzo participará en la Feria de Productos Picantes de Albuquerque (Nuevo México). También el mesón "El Cantarero" representará a nuestra provincia en Norteamérica, será en la Semana de

Cuenca en Washington, en la que repetirá experiencia. Por último, en lo que se refiere a este tema, el director de la oficina de la CEOE en la capital estadounidense, comentó la visita que un equipo de fútbol americano va a realizar a la "Posada de San José".

Pindado afirmó que el queso y el vino de nuestra tierra son muy conocidos en EEUU y que precisamente son los productos agroalimentarios, la madera y el turismo las grandes bazas de esta provincia a la hora de abrir mercados en este país. Aunque, eso sí, advirtió que sería conveniente para potenciar las exportaciones realizar unos diseños de envases y unas campañas atractivas y más llamativas para competir en igualdad de condiciones con los productos de otros países, como, por ejemplo, Italia.

El director de la Oficina Internacional de la CEOE en Washington estuvo acompañado en su visita a Cuenca por un representante del departamento de relaciones internacionales de la CEOE, Pedro Bugallal; el vicepresidente de la FAEC, Alejandro Soria y por el secretario de esta misma organización, Román Muñoz. ■

Comunicado de la Confederación Española de la Mediana y Pequeña Empresa

La CEPYME valora positivamente la reforma de fiscalidad de las Pymes

Piensa que favorecerá la inversión y la creación de empleo en más de dos millones de empresas

El Correo. La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) ha analizado, en una reunión celebrada con los Secretarios de Estado de Hacienda y de Comercio, Turismo y Pymes, el contenido del Decreto de modificación de la tributación de las Pymes en el IRPF y el IVA y la reforma de la fiscalidad que el mismo conlleva y que ha sido aprobado hoy por el Consejo de Ministros.

En el transcurso de la mencionada reunión entre los representantes del Ministerio de Economía y de Hacienda y los de CEPYME, el presidente de esta Confederación, Manuel Otero Luna, agradeció de manera muy especial la gran sensibilidad que ha mostrado el Gobierno hacia la problemática fiscal de las pymes y la eficacia y el esfuerzo realizado por la Administración Tributaria para mejorar y acercar la normativa fiscal a la realidad de las empresas de menor dimensión.

CEPYME, que apostó sin reservas y dio credibilidad al compromiso de mejora de la fiscalidad de las pymes, se satisface en reconocer que este compromiso se ha cumplido. Para CEPYME, la reforma del marco fiscal es una de las medidas más eficaces para favorecer la actividad económica de las pymes, su competitividad y el incremento del empleo. En este sentido, la Confederación ha valorado muy positivamente esta reforma de la fiscalidad de las pymes y considera que la misma va a contribuir a generar un clima de mayor confianza empresarial, al

tiempo que representa un instrumento muy positivo para fomentar la inversión y la creación de empleo en los más de dos millones de pequeñas y medianas empresas que se ven afectada por la misma.

Durante los últimos meses, tanto CEPYME como sus más de 80 organizaciones sectoriales han venido trabajando intensamente en el proceso de elaboración de las correspondientes normas que articulan esta reforma fiscal, que incorpora peticiones que se venían formulando desde hace años.

Al mantenimiento del sistema de módulos y la mejora de su estructura técnica hay que añadir la creación de un nuevo Régimen de Estimación Directa Simplificada que manteniendo las características de sencillez y accesibilidad para las empresas más pequeñas, incorpora un mayor acercamiento a la realidad económica y empresarial individual.

En este sentido, CEPYME, acoge con gran satisfacción la creación de este Régimen de Estimación Directa Simplificada, que permite efectuar el cálculo del rendimiento empresarial como diferencia entre los ingresos y los gastos reales, igual que en el resto de las empresas, pero con una suavización importante de sus obligaciones formales.

Asimismo, este Régimen se constituye como una alternativa absolutamente válida para los casos en que la estimación objetiva no se adecue a la realidad particular de las empresas.

En lo que se refiere a la estimación objetiva, se han introducido también numerosos aspectos reiteradamente solicitados por las pymes, entre ellos:

- El fomento de la inversión, permitiendo la deducción de las correspondientes amortizaciones, así como un sistema de libertad de amortización de hasta 500.000 pesetas para los bienes que individualmente considerados no superen las 100.000 pesetas. A estos efectos también se incluye el leasing.

- La promoción de la creación de empleo, aliviando la carga fiscal en las empresas de un trabajador, para las que también se reducen los pagos fraccionados.

Por otra parte, en la misma reunión, los representantes de CEPYME solicitaron la creación de un Grupo de Seguimiento que, en su caso, pueda detectar los efectos indeseados o imprevistos que pudieran derivarse de la aplicación de esta reforma en algún sector concreto y proponer las soluciones correctoras oportunas.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Hacienda y CEPYME están ultimando un proyecto para desarrollar a lo largo de 1998 un amplio programa de información dirigido a difundir directamente entre los pequeños empresarios las medidas que les afectan en el ámbito fiscal y que se han acometido desde mediados de 1996 y las que se puedan poner en vigor como consecuencia de la aplicación de las recomendaciones formuladas recientemente por la Comisión Interministerial. ■



Homenaje a Miguel Angel Blanco y al pueblo de Ermua

Minglanilla ha demostrado que el "Espíritu de Ermua" sigue y seguirá vivo



María del Mar Blanco agradeció a todos los habitantes de Minglanilla este gesto para con su hermano. Los máximos dirigentes regionales del PP acompañaron a Isabel Tocino.

MINGLANILLA. Llanos Cerrillo. El domingo 18 de enero será un día largamente recordado en la localidad conquense de Minglanilla, aunque por otra parte todos preferiríamos que nunca hubiera ocurrido, es decir, que no hubiese sido necesario homenajear a Miguel Angel Blanco y a su pueblo y que estos siguiesen en el anonimato. Pero las cosas no son siempre como a uno le gustaría que fueran, sobre todo cuando están por medio los terroristas de ETA, que no atienden a razón alguna y simplemente se guían por la muerte y la destrucción.

El 12 de julio de 1997 ETA cumplía su terrible amenaza asesinando a un concejal del PP en

la pequeña localidad vizcaina de Ermua, este asesinato venía a unirse a la larga lista de muertos a manos de la banda terrorista, pero marcó un punto de inflexión en la sociedad española y en la vasca, haciendo perder definitivamente el miedo a decir ¡Basta Ya! y provocando muestras de solidaridad en toda la geografía de nuestro país. Así por ejemplo, en Minglanilla la corporación municipal a los pocos días del asesinato decidió dedicar dos nuevas calles que se iban a construir en el pueblo a la memoria del concejal asesinado y a la de Ermua ese pueblo vasco que nos dió un ejemplo a todos de grandeza humana y valentía.

Como decíamos al principio el 18 de enero de 1998 ha sido el día en el que el pueblo de Minglanilla ha querido dejar patente que aunque lejos en kilómetros, están cerca en sentimientos con el problema que asola a Euskadi y que como recordaba en el acto de inauguración de estas vías, Rogelio Pardo Gabaldón, alcalde del municipio conquense, "impide disfrutar a los vascos de un derecho fundamental en democracia, como es la libertad". Además el alcalde quiso rendir homenaje también a los representantes políticos de la sociedad en esta comunidad, como sabemos todos gravemente amenazados, "su entereza es un ejemplo a se-

guir y quiero que sepan que ocupan un lugar muy grande en nuestro corazón".

María del Mar Blanco, hermana de Miguel Angel, presente en el acto junto con las concejales del Partido Popular en Ermua, agradeció emocionada las muestras de cariño recibidas y expresó su deseo de que todos estos actos y manifestaciones del pueblo sirvan para acabar con esta barbarie de una vez por todas. Además anunció que en breve se pondrá en funcionamiento la Fundación Pro-Derechos Humanos que lleva el nombre de su hermano, de la cual ella es presidenta y que velará por todas

las víctimas del terrorismo.

Por su parte, la ministra Isabel Tocino que también quiso acudir hasta Minglanilla para mostrar la adhesión del Gobierno a estas iniciativas, afirmó tajantemente que en democracia caben todos los diálogos menos el de la violencia y que cada día es un paso más en la lucha contra el terrorismo.

Numerosas autoridades provinciales, regionales y nacionales, quisieron sumarse a los todos los habitantes de Minglanilla en este acto de demostración de repulsa a los actos terroristas y de solidaridad y cariño con los que padecen esta terrible lacra. □



Las concejalas del Partido Popular en Ermua fueron las encargadas de descubrir la placa que lleva el nombre de su pueblo y junto a la hermana de Miguel Angel y la ministra firmaron en el Libro de Honor

La obra tiene carácter de urgencia, lo que significa que será empezada y terminada este año

Presentado en Cuenca el proyecto de la variante de Minglanilla

El director general de carreteras califica esta actuación como excepcional en su diseño



El director general de Carreteras, José Martínez Guijarro, junto a Martínez Cenzano y Esteban Cava

El Correo. El proyecto de realización de la variante de la localidad de Minglanilla, que supondrá el enlace de La Pesquera con la Nacional III y cierra el acondicionamiento realizado en la carretera autonómica 211, ha sido presentada en Cuenca por el director general de Carreteras, José Martínez Guijarro; quien definió esta obra como un proyecto esperado y de un diseño excepcional, ya que según dijo, hará que se reduzcan notablemente los tiempos en el recorrido entre Cuenca y Valencia y ofrecerá mayor comodidad y seguridad a los habitantes de Minglanilla.

Para que esto sea posible, se han presupuestado 736 millones de pesetas, lo que supone más de 100 millones por kilómetro, pues la longitud total de la actuación es de alrededor de 7 km. Desde el punto de vista técnico, cabe señalar que se harán enlaces a distinto nivel y arceles de dos metros y medio cada uno, con el fin de que si un coche queda averiado pueda ser retirado de la carretera sin suponer ningún trastorno a la circulación, además el trazado geométrico de las curvas se ha hecho con unos radios muy amplios para aumentar

la velocidad normal en este tipo de vías; todo esto explica el alto coste de la obra.

El director general señaló que no se ha podido trabajar sobre este tramo hasta no conocer el cierre de la autovía de Levante, tras el conflicto de las Hoces del C briel, pero desde entonces se han acelerado los trámites administrativos y técnicos para llevarlo a cabo.

"No es casual que el proyecto este en esta fase, en la medida que se ha podido trabajar, ha sido una labor rápida de nuestros técnicos. Nos hemos reunido con el ayuntamiento de Minglanilla, ahora veremos las alegaciones producidas a este proyecto, que ya está en trámite de información pública y se licitará con la mayor urgencia posible", agregó.

Igualmente, dijo que esta actuación contempla dos factores claves que resumen lo fundamental del II Plan de Carreteras de Castilla-La Mancha para los próximos diez años: por un lado, incidir en las poblaciones urbanas, con la inclusión de variantes a las localidades en caso necesario y por otro, avanzar en la red autonómica de carreteras consideran-

do la estatal para complementar las vías de gran capacidad de la región, "queremos mejorar la accesibilidad con el resto de las comunidades autónomas para buscar ejes de comunicación propios", explicó.

Por otra parte, José Martínez Guijarro, manifestó la voluntad de la Consejería de Obras Públicas de subvencionar el transporte colectivo, con el mantenimiento de las ayudas al mismo y también la de incrementar la obra hidráulica, (a la que definió como "la joya de la corona"), en abastecimiento y depuración de aguas residuales, "esperamos cumplir con las directivas de la comunidad europea e incluso superarla", afirmó.

El director general de carreteras, quiso por último reconocer y resaltar la labor del personal de la Delegación de Obras Públicas en la seguridad y limpieza de las carreteras durante este invierno, "ellos se han dedicado en cuerpo y alma no sólo a mantener limpias las carreteras autonómicas, sino también a ayudar en la red del Estado cuando se nos ha requerido", dijo. □

Las mujeres de Hontanaya, un colectivo solidario con el Tercer Mundo

La Asociación de mujeres "Santo Cristo del Socorro" ha donado 115.000 pesetas a UNICEF

El Correo. Una representación de la Asociación de Mujeres de Hontanaya, "Santo Cristo del Socorro", junto a la senadora por Cuenca, Lucía Delgado, visitaron la sede de Unicef en Madrid para entregar en persona a su presidente, Joaquín Ruíz Giménez, la donación de 115.000 pesetas, conseguidas por la rifa de un cuadro de tela hecho por ellas mismas y diversas aportaciones.

Según nos comenta la presidenta de este colectivo, Crescencia Espejo, "la promotora y artífice de la idea ha sido la senadora Lucía Delgado, una mujer comprometida con los problemas de su tiempo y con el colectivo femenino, que siempre acude cuando la llamamos; ya estuvo en nuestro pueblo dando una charla en la Asociación y cuando le pedimos que nos acompañara a Madrid a entregar el donativo no dudó un momento en hacerlo, sirviéndonos de embajadora en esta institución, que hay que destacar, realiza una tarea encomiable".

Este ha sido el primer año que han realizado esta iniciativa, aunque debido al éxito de la misma están dispuestas a volver a hacerlo, "nosotras todos los años hacemos manualidades, se nos ocurrió la idea de rifar una de ellas para ayudar a una organización benéfica y la verdad es que la experiencia ha sido gratificante, Joaquín Ruíz Giménez, es un hombre excelente, de una gran calidad humana, nos explicó las duras condiciones en las que viven los niños del Tercer Mundo y nos agradeció nuestro gesto, ya que según nos explicó este dinero para ellos supone una ayuda muy importante", nos explica Crescencia Espejo.

27 mujeres son las que desde hace cuatro años forman la Asociación "Santo Cristo del Socorro"; un grupo muy activo, con el que las mujeres de esta localidad desarrollan sus inquietudes artísticas, culturales, sociales y de ocio; mediante charlas, viajes, cenas, deporte, etc. □



Joaquín Ruíz Giménez las recibió en la sede de UNICEF



Los actos han tenido lugar en la Casa de la Cultura de Alarcón y Motilla del Palancar con la colaboración de la Junta, Diputación, el Parador de Alarcón y C.E. de la Manchuela

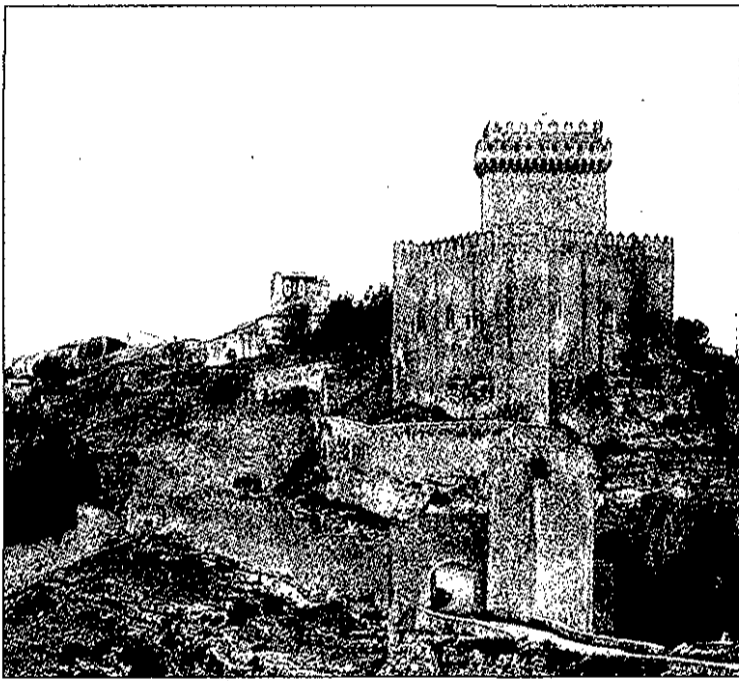
Se han celebrado las I Jornadas Patrimonio y Vida en la Manchuela conquense

Marta Sierra, verdadera abanderada para que las Jornadas se llevaran a cabo, defendía el lema de las mismas: "el Patrimonio es Historia"

CUENCA. Amparo López. Se han celebrado las I Jornadas Patrimonio y Vida en la Manchuela Conquense, del 16 al 18 de enero pasado. Las Jornadas han sido organizadas conjuntamente por los ayuntamientos de Alarcón y Motilla del Palancar, por lo que los actos del día 16 se han desarrollado en la Casa de la Cultura de Alarcón y, los de los días 17 y 18 en la Casa de la Cultura de Motilla del Palancar, además de los Ayuntamientos mencionados han colaborado la Junta, la Diputación conquense, el Parador Nacional de Alarcón y el Centro de Estudios de la Manchuela.

Estas primeras jornadas han tenido el claro objetivo de mostrar escenas de la vida y de la historia de la Manchuela Conquense. Según Marta Sierra, del Museo Nacional de Antropología, verdadera abanderada para que estas Jornadas se hayan realizado, después de varios años de trabajo en la zona, de conocer y ver el Patrimonio tan rico de la parte norte de la Manchuela, había llegado el momento de actuar. Los pueblos de Olmedilla, Buenache, Gabaldón están enclavados en un terreno rico en Patrimonio pero totalmente desasistido. Marta Sierra comprendió que la ocasión de darlo a conocer ya había llegado, para ella el Patrimonio es Historia como queda expresado en el título de las jornadas "Patrimonio y Vida" y como el Patrimonio es vida y la vida genera Patrimonio, de ahí el nombre. El nombre significa y expresa lo que existe aunque dormido para los ojos de la mayoría.

Para desvelarlo se han celebrado conferencias y mesas redondas, a través de las cuáles, se ha intentado dar a conocer y explicar La Ley del Patrimonio con la ayuda de técnicos en la materia procedentes del Museo de Albacete, del Colegio CLD de Madrid y de la Universidad Complutense de Madrid.



Los recursos del Patrimonio fue otro tema tratado ampliamente en mesa redonda. De la utilización del Patrimonio se ocuparon con títulos como "Patrimonio histórico en Cuenca", Lorenzo Castellanos, "Iberos en la Manchuela" fue la ponencia de Marta Sierra del Museo Nacional de Antropología, "Iglesia. Función cultural" ponencia desarrollada por Vicente Malavía del Obispado de Cuenca, Luis Martínez Llorente, Párroco de Alarcón y Bernardino como Párroco de Campillo y "Las gentes. Rituales funerarios ibéricos" fue el trabajo de Luis E. Borobia, Paleopatólogo.

Los títulos de las ponencias expuestas en la mesa redonda "Patrimonio en el medio rural" que tuvo lugar por la tarde del día 17 versaban sobre temas como el turismo rural en Cuenca o Asociaciones de Turismo en la Manchuela, el Presidente del Museo Etnográfico de Iniesta habló sobre el único museo de tipo etnográfico y costumbrista existente en la zona, y "La tradición en la época de Carlos III" fue el interesantísimo tema tratado por el profesor Emiliano Martínez Luján.

Por la mañana, a las diez, comenzó la mesa redonda: "Patrimonios. Recursos" donde la

Arqueología y el agua, el agua en la Manchuela, las Cañadas Reales, el Patrimonio Documental y una aproximación al Patrimonio desde un punto de vista turístico fueron los temas desarrollados. Los ponentes intentaban con sus exposiciones concienciar de la riqueza patrimonial de una zona poco trabajada científicamente. Son multitud todavía los yacimientos que quedan sin sacar a la luz, de una parte, y de otra, los recursos conocidos que contribuyeron en su momento a crear y mantener las importantes vías de comunicación que establecieron las relaciones culturales de los antiguos pobladores de la zona, se están perdiendo en la actualidad si no se toman medidas inmediatas para atajar su destrucción.

Las Cañadas Reales son un patrimonio considerado en este momento de segunda fila, el que hizo de abogado defensor de las mismas en las Jornadas, Manuel Moraga, ya lo decía: "a nadie se le ocurre ir a tirar, por ejemplo, la Torre del Homenaje del castillo de Alarcón y sin embargo, sí se labra la tierra donde se enclavan las Cañadas Reales, formando, como lo forman, parte del Patrimonio a considerar". A través de esta

ponencia nos enteramos de que las Cañadas Reales están reflejadas en la Ley de Vías Pecuarias y en planes de conservación regionales pero "nadie hace nada por ellas, se deslindan, se desmojan, se labra encima... Y sin embargo, son uno de los recursos más completos, engloban un Patrimonio histórico, a la vez que son un recurso cultural y se las puede considerar también un recurso de esparcimiento".

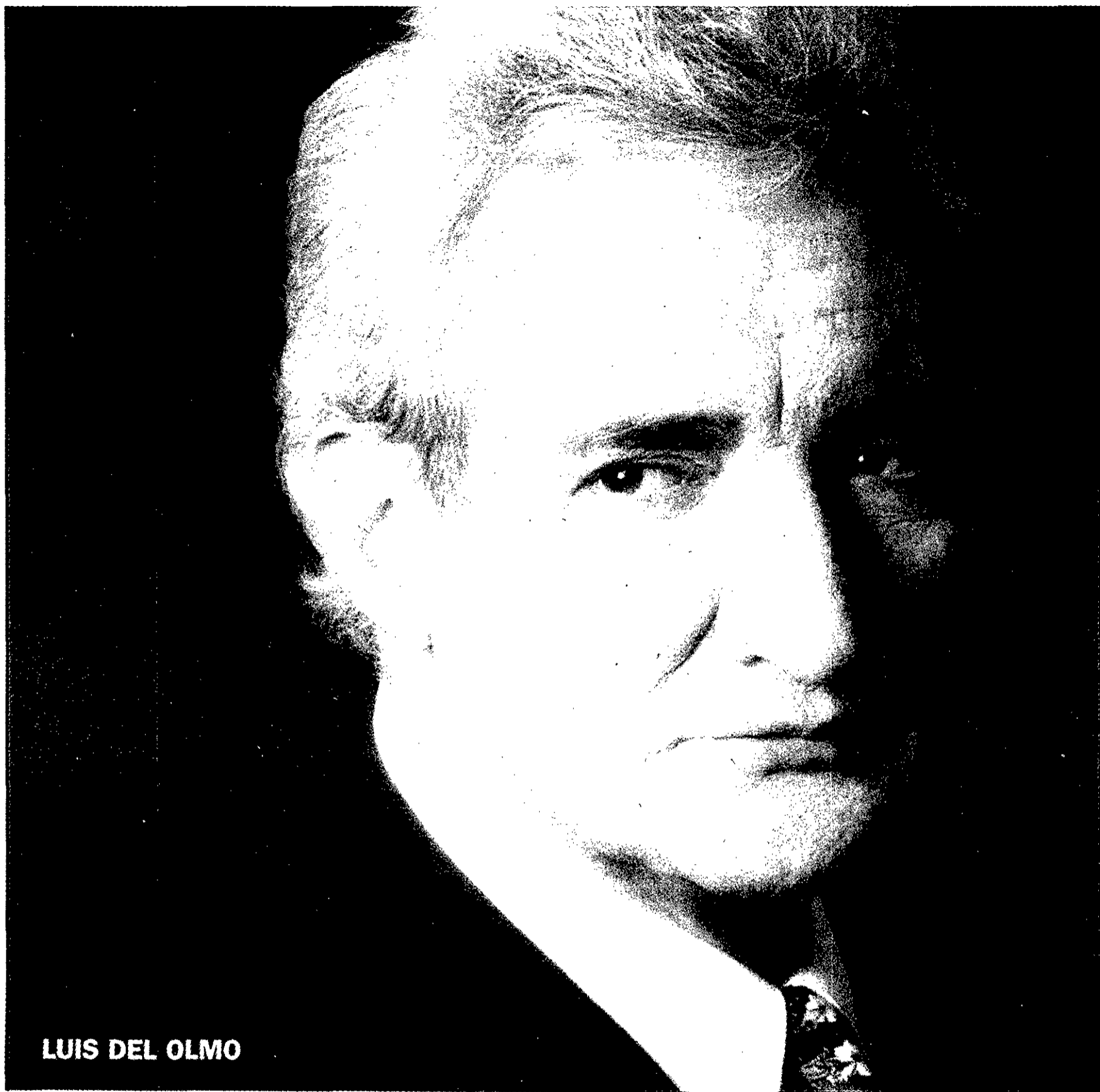
El propósito que, esperamos se consiga con las Jornadas, es dar a conocer el elemento de atracción turística que todos los recursos patrimoniales tienen. La multitud de yacimientos arqueológicos que se encuentran en la zona, el Patrimonio Documental que nos dieron a conocer Isabel Velázquez y Jaime Curbera, las Cañadas Reales y demás recursos constituyen, tanto por sí mismos como en conjunto una identidad diferenciadora, son contadas las zonas en España que contienen tantos recursos a la vez. Hay que conseguir hacer cumplir lo reflejado en las leyes existentes para que como dijo Manuel Moraga "el Patrimonio deje de funcionar solamente a

nivel teórico".

Los asistentes a las I Jornadas sobre Patrimonio y Vida en la Manchuela Conquense tuvieron oportunidad de asistir a la contemplación de retazos de patrimonio y vida plasmados en imágenes como testimonio de la historia, con la inauguración de la muestra fotográfica en la Casa de la Cultura de Alarcón "Andaduras" y en la Casa Cultural de Motilla las huellas de la riqueza en la tierra, en el agua, los caminos por los que pasaban las Cañadas... Dos décadas de andar sus caminos quedan reflejados en "Tierra y agua" la exposición documental que lo atestigua.

Pero no sólo de pan vive el hombre o..., sí. Lo del pan es un decir, el de Castilla-La Mancha es bueno pero a nadie se le oculta que está mucho mejor tomándolo acompañado de algo sustancioso. Por eso los actos del día 16 culminaron con una copa ofrecida a los asistentes en el Parador Marqués de Villena de Alarcón y los del día 17 terminaron con la degustación de productos locales en el Restaurante El Seto de Motilla del Palancar. ■





LUIS DEL OLMO

*En nuestra humilde **opinión** la verdad*
*es algo **independiente** de la persona que esté en el gobierno.*

Analizando la realidad con independencia para extraer lo importante.

CUENCA. 97.6. F.M.

*Lunes-Sábados de 08.00 a 13.00 hs. **PROTAGONISTAS***



Quien quiera entender que escuche

Según el acuerdo al que han llegado los consejeros de Medio Ambiente de la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha

Las Hoces del Cabriel pasarán a ser consideradas Paraje Natural



El Correo. Se han reunido en Cuenca los consejeros de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para "tener una toma de contacto, hacer un análisis de lo realizado hasta ahora e intentar coordinar actuaciones de ambas Administraciones en cuanto a la preservación de un espacio natural que no es otro que el de las Hoces del Cabriel". Así se expresaba Alejandro Alonso, consejero de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta, en el acto de información al presentar al Consejero del mismo ramo de la Generalitat Valenciana en su visita a la ciudad conquense.

Ambos Consejeros han acordado trabajar conjuntamente en la elaboración de medidas homologables y similares desde ambos lados de una y otra Comunidad Autónoma, con el fin de "ser lo más eficaces posible para preservar este espacio natural".

También han decidido seguir manteniendo contactos para propiciar un foro de encuentro y conseguir la máxima protección a las Hoces del Cabriel. La primera piedra de este proyecto ya se ha asentado con la firma de un convenio de colaboración con la propiedad de la finca Caspima, finca que se

asienta sobre el espacio declarado Reserva Natural de las Hoces del Cabriel y que va a permitir a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desarrollar eficazmente el uso y gestión de este espacio natural. Por ejemplo, se va a poder construir un aparcamiento para regular el tráfico de vehículos dentro de la reserva y un centro de demostración medioambiental que permitirá a los visitantes tomar contacto con la riqueza del parque desde el mismo momento de la entrada al mismo.

El consejero de la Generalitat Valenciana informó, por su parte, de la labor que están llevando a cabo en su Comunidad. Dijo estar trabajando para aprobar una figura denominada Paraje Natural que delimitaría desde el primer momento la zona a proteger, que ha sido la propuesta dada a conocer a la Unión Europea. Esto es debido a que en la Comunidad Valenciana existe ya una ley de ámbito autonómico que regula los espacios naturales donde se define la figura de Paraje Natural y que facilita iniciar la delimitación y la base de protección. Si se trabajara en la figura de Reserva, la Comunidad Valenciana no podría actuar ni siquiera en los usos de agricultura y ganadería. En el punto donde se

unen ambas comunidades hay una zona del territorio que está compartida por las dos Administraciones con competencias propias en el tema de protección de Medio Ambiente por lo que resultaba a todas luces práctico y conveniente el trabajo conjunto. El hecho de que coincidan en las dos Comunidades las zonas de máxima protección por las que se opte parece una decisión acertada.

El Consejero manifestaba su deseo de que a partir de este primer encuentro y en el plazo de 6 meses esté aprobada la figura de Parque Natural. El documento base está terminado, a falta del periodo de audiencia y presentación de alegaciones que pudiera plantearse "lo importante es poner la figura en marcha y, a partir de ahí, que haya una coordinación" manifestaba Catalá.

Se pretende que la zona donde se aplique la figura de Paraje sea equilibrada en cuanto a la superficie, para el Conseller no tendría sentido que "se produjera un desequilibrio territorial importante entre ambas franjas del río", como tampoco lo tendría el hecho de que "se permitieran tipos de uso diferentes, sobre todo, en la zona limítrofe que es la zona donde puede haber conflictos de gestión".

ASAJA, defiende una propuesta regional sobre la reforma de la OCM del vino

La organización agraria considera que el sector debe anticipar su propuesta a la de la Comisión Europea

El Correo. La Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha ha manifestado su preocupación por la tendencia liberalizadora que propone la Comisión Europea para el mercado vitivinícola, mostrándose partidaria de que el sector vitivinícola español presente, ante los organismos comunitarios, una alternativa de reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino, que permita la convivencia entre los viticultores del norte y centro de la Unión Europea y la mediterránea, así como, su defensa frente a la competencia exterior.

Así quedó de manifiesto en el transcurso de una reunión mantenida la pasada semana entre ASAJA de Castilla-La Mancha y el resto de organizaciones agrarias y cooperativas, con el director general de la Producción Agraria, Javier García y el director general de Comercialización e Industrialización Agroalimentaria, Francisco Mombiola, con el objetivo de analizar los últimos acontecimientos en relación a la reforma de este sector y consensuar un documento conjunto que defina la postura de Castilla-La Mancha ante la OCM del vino y tenga en cuenta al cultivo de la vid como un elemento fijador de la población y preservador de la erosión en zonas donde no existe otra alternativa de cultivo.

En este sentido, la apuesta agraria está clara, se ha de mantener el potencial productivo en una región como Castilla-La Mancha donde se cultivan más de 600.000 hectáreas y propone incrementar de un 10 a un 15 por ciento el porcentaje destinado a las prestaciones vínicas, así como, fomentar la cosecha en verde como medidas para reducir los excedentes de producción.

También habría que defender el aumento de las ayudas por almacenamiento del vino para que no se perjudique al viticultor por la bajada de precios ante cosechas elevadas y se eviten excedentes. A la vez que habría de arbitrarse ayudas complementarias a la renta de los viticultores cuyas explotaciones están situadas en zonas de escasa pluviometría y, por tanto, de bajos rendimientos.

En cuanto al reparto de los derechos de plantación, debería otorgarse un trato preferencial a los jóvenes que se incorporan a la agricultura como mecanismo para promover el rejuvenecimiento del sector agrario y garantizar la continuidad de un cultivo de marcado carácter social. Estas y otras cuestiones serán plasmadas en un documento que está previsto, próximamente suscriban el sector productor, cooperativo y el Gobierno regional de Castilla-La Mancha. ■



Ante la aparición de un nuevo foco en Toledo

Erradicar la peste porcina, una medida urgente

Ya que desde la declaración de focos de la enfermedad hace diez meses en Lérida la situación no ha mejorado, sino que han ido apareciendo diferentes focos

El Correo. Son ya distintos sectores los que reclaman al Ministerio de Agricultura la creación urgente de la Mesa Nacional para la erradicación de la Peste Porcina Clásica, con el fin de aumentar la coordinación y colaboración entre las distintas administraciones.

La evolución de la enfermedad ha empeorado desde que se declararan los primeros focos en Lérida hace ya diez meses, ya que se han declarado recientemente focos en Segovia y en Madrid, a los que hay que añadir el último aparecido en Cabañas de la Sagra en Toledo.

La declaración de este último foco de peste porcina clásica se ha tomado tras recibirse la confirmación oficial de los análisis realizados a las muestras de explotación donde se sospechaba la presencia de esta enfermedad del cerdo. Se procedió al sacrificio de 2.000 animales sin tener evidencia de que padeciesen la enfermedad, con el objetivo de evitar la propagación de la misma. La cronología de los hechos fue la siguiente, el pasado día 7 de enero se recibió el aviso de posibles incidencia de peste en una explotación de Cabañas de la Sagra, por lo que se procedió a la inspección y a la toma de muestras de los animales; el día 8 se visitó otra vez la granja y se inició el sacrificio cautelar de los cerdos y se enviaron las muestras recogidas al Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Algete; por último, los días 9, 10 y 11 se continuó el proceso de sacrificio y se tomaron muestras de animales en todas las explotaciones porcinas de Cabañas. Después, tras tener los resultados de los análisis de las muestras, se procedió a realizar la Orden de la declaración de la existencia de la enfermedad que establecía



una zona de protección en Cabañas de la Sagra que comprendía un radio de tres kilómetros desde la explotación afectada y una zona de vigilancia entre este límite y un radio de siete kilómetros.

En el área de vigilancia estaban incluidos los municipios de Lominchar, Numancia de la Sagra, Recas, Yuncler, Yuncillos, Villaluenga de la Sagra, Cobeja, Yuncos, Pantaja, Magán, Villaseca de la Sagra, Mocejón, Olías del Rey y Bargas.

Por su parte, ASAJA ve con satisfacción la actuación del Ministerio de Agricultura que ha evitado el cierre total de las exportaciones españolas de porcino. Pese a que algunos países, como Holanda, reclamaban dicho cierre, la Comisión ha atendido la propuesta alternativa presentada por España que consiste en el cierre de las zonas afectadas y la creación de una zona de garantías adicionales, que agrupa en un único área los focos detectados en las provincias de Madrid, Segovia y Toledo. En esta zona de garantías adicionales sólo esta-

rá permitida la salida de animales vivos con destino al sacrificio y dentro del territorio nacional.

En relación a las actuaciones internas, ASAJA solicita al MAPA la creación de una Mesa Nacional para la erradicación de la peste porcina clásica porque la enfermedad ya afecta a cuatro Comunidades Autónomas y es necesario evitar, a toda costa, la propagación de la enfermedad al resto. Las actuaciones de esta Mesa deben estar dirigidas a incrementar la coordinación entre las Comunidades Autónomas y el MAPA, estableciendo una línea común de actuación para las Comunidades afectadas e involucrando incluso a las no afectadas, ya que se trata de un problema nacional.

ASAJA pide, la colaboración de los ganaderos, a la vez, que entienda indispensable la actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado en cuanto al control de permisos, guías y demás requisitos necesarios para realizar movimientos del ganado. ■

Establecido el período hábil de caza de la perdiz roja con reclamo en la región

El Correo. Según la Resolución de 16 de diciembre de 1997 de la Dirección General del Medio Ambiente Natural, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, se han fijado los períodos hábiles de caza y las vedas especiales en la Comunidad de Castilla-La Mancha para la temporada cinegética 1997/1998. Por lo que el período hábil de caza de la perdiz roja con reclamo durante 1998 en Cuenca será desde el día 15 de febrero hasta el día 22 de marzo, ambos inclusive. Este período hábil se entiende para todo el territorio provincial y exclusivamente para cotos privados cuyo Plan Técnico de caza que contemplen esta modalidad.

En cuanto a las normas de carácter general, el horario de caza será desde la salida hasta la puesta del sol, tomando del almanaque la horas del orto y del ocaso. Queda prohibido cazar con reclamo de perdiz roja hembra o con artificio que lo sustituya. Asimismo, está prohibido utilizar como reclamo animales cegados o mutilados.

Para que se entienda autorizada la caza de perdiz con reclamo en un coto de caza se requiere que la modalidad se encuentre incluida en el Plan Técnico de caza aprobado; que su

titular notifique el ejercicio de esta modalidad en la presente temporada cinegética, tanto a la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente como a la Comandancia de la Guardia Civil que corresponda, con al menos 10 días de antelación a la fecha de inicio del período hábil.

El cupo de piezas por cazador y día, los días hábiles en la semana, las distancias mínimas entre puestos y el número máximo de cazadores por día será el establecido en el Plan Técnico de caza aprobado para el coto. En caso no de encontrarse establecido, se aplicará el correspondiente a los terrenos de aprovechamiento cinegético común.

Los puestos para practicar esta modalidad de caza no podrán establecerse a menos de 500 metros de la linde cinegética más próxima, salvo acuerdo entre titulares de cotos de caza colindantes, del cual deberán dar conocimiento, también, a la Delegación Provincial correspondiente y a la Comandancia de la Guardia Civil de la zona con 10 días de antelación al inicio del período hábil.

La caza de perdiz con reclamo en terrenos de aprovechamiento cinegético común se encuentra prohibida en las provincias de Cuenca y Guadalajara. ■



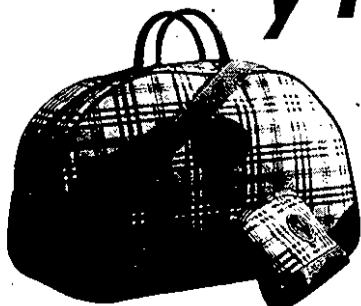
**Todo lo que necesitan
los agricultores
y ganaderos
está en esta Caja**



P.A.C. 98

Ayudas Compensatorias Comunitarias

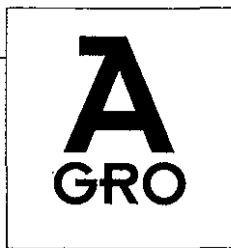
**Asesoramiento, Tramitación,
Anticipos...
y la atención a la que estás
acostumbrado**



*Y en la misma Caja también
encontrarás un magnífico juego
de bolsos de viaje regalo*



**CAJA RURAL
DE CUENCA**
Una Caja llena de ventajas



Lonja de Albacete

OVINO		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	575-585	-50
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	540-550	-80
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	505-515	-60
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	475-485	-40
Corderos de 25,5 a 28 Kg (cordero I). ...	455-465	-80
Corderos de 28,1 a 34 Kg. (cordero II) ...	415-425	-30
Corderos de más de 34 Kg.	365-375	-30
Oveja: Extra	70	=
Primera	50	=
Segunda	40	=
Industrial	35	=
Lana	s/c	=
Leche con D.O. (ptas/gdo.)	19,50/20,75	=
Leche de oveja (ptas/gdo.)	18,50/19,75	=
Leche de cabra (ptas/gdo.)	15	=

LEGUMINOSAS		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Pipa de Girasol (9-2-44)	36/37	=
Colza (9,2,40)	s/c	=
Heno de alfalfa (20.22% lidad. paca grande)	s/c	=

CONEJOS		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Conejo joven de 1,800 a 2,200 Kg	270-290	-20
Conejo desvieje	60	=

Lonja de Extremadura

OVINO		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 12 a 15 Kg.	555-540	-70
Corderos de 15 a 19 Kg.	540-525	-65
Corderos de 19 a 23 Kg.	510-495	-35
Corderos de 23 a 25 Kg.	490-475	-30
Corderos de 25 y más Kg.	450-435	-35



CEREALES		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebadas para cervecera (maltería)	23,20	=
Cebadas-pienso de más de 62 Kg/hl	22,20	=
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg/hl ...	21,45	=
Trigos duros	s/c	=
Trigos blandos:		
De fuerza (Rinconada, Yecora, Cajema, etc) ...	31,75/32,25	=
Extensibles:		
Chamorro y Aragón	28,50	=
Alcalá	28,75	=
Panificables (astral, Anza, Sevillano)	26,25	=
Forrajeros (Tipo Pané)	25	=
Avena	25	=
Centeno	23	=
Triticales	s/c	=
Maiz secadero	23,40	+0,30

PORCINO		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto	205	=
Normal	200	=
Graso	195	=
Lechón de 20 Kg (pesetas/unidad)	7.700	=

Lonja de Segovia

CEREALES		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebada dos carreras	22,20	=
Cebada seis carreras	21,70	=
Sigue estabilizado el precio de la cebada con repetición de precios influenciado por el mayor consumo de maiz en las fábricas de pienso		

PORCINO		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto	166	-5
Normal	162	-5
Graso	170	-4
Lechón de 20 Kg (pesetas/Kg.)		
Selecto	420	
Normal	410	

OVINO		
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cordero lechal (10-12 kgs.)	580	-50
Cordero lechal (12-15 kgs.)	500	-60
Cordero recental (15-19 kgs.)	500	-40
Cordero pascual (19-23 kgs.)	490	=
Grandes (más de 28 kgs.)	420	=
Ovejas /1ª	75	=

El Colectivo SEAC presenta en Cuenca una interesante Exposición

El Correo. El pasado día 13 de enero se inauguró en las salas de Exposición del Antiguo Convento de las Carmelitas la Exposición "SEAC, BIEN" del colectivo Selección de Euskadi de Arte de Concepto que está previsto permanecerá hasta el próximo día 1 de febrero.

El Colectivo SEAC está formado por Natxo Rodríguez, Juan Martínez de Ilarduya, Pedro Salazar y Fito Rodríguez y trabaja en Vitoria-Gasteiz desde 1993.

La obra que presenta en Cuenca es el resultado de su colaboración con el Museo Internacional de Electrografía de la UCLM. Está formada por un pack compuesto por un CD-Rom y CD audio que ha sido posible gracias a la beca para artistas del MIDE y que es a su vez, catálogo de la exposición que se expone en la Sala de la Diputación Provincial del Antiguo Convento de las Carmelitas, (antiguo edificio de Vicerrectorado).

La exposición recoge por un lado una visión pa-

norámica de los diferentes trabajos del colectivo en distintos soportes (vídeos-audio-publicaciones-objetos...). Por otro lado, una instalación especialmente realizada para la ocasión, "Situaciones Nurse", completa la muestra.

La Selección de Euskadi de Arte de Concepto, reunión amable de espíritus inquietos, no viene a cubrir ningún hueco; afanados en la averiguación del verdadero sentido de las cosas, en el verdadero sentido del arte, identifica su ámbito de actuación con el de la acción directamente artística.

SEAC, pone en cuestión conceptos como el de la autoría en la obra-objeto de arte, pone en cuestión los macroproyectos culturales, defiende las posibilidades creativas del trabajo colectivo y el intercambio.

Frente a una historia del arte basada en el objeto, en el valor de cambio, en la colección y la especulación, SEAC, reivindica la idea de proyecto, la multi-



plicidad de historia, lo inmaterial y lo efímero como soporte... Como quiera que el colectivo no atiende precisamente a modas, desarrolla de manera independiente un trabajo autogestionado, editando sus propias publicaciones, trabajando en red, colaboran-

do y pidiendo colaboraciones en diferentes proyectos e iniciativas. Y sobre todo, SEAC es un serio intento de pasarlo bien; una propuesta real para tener un millón de amigos, por la construcción de situaciones, por la desmitificación del arte y eso se nota en sus obras. ■

El Museo de Arte Abstracto recibió 1.307 visitantes más que en 1996

El Correo. Un total de 35.817 personas visitaron el Museo de Arte Abstracto Español de Cuenca a lo largo de 1997, lo que ha supuesto un incremento de 1.307 visitantes respecto a los del año anterior.

Más de 700.000 personas, exactamente 713.838, han visitado este Museo desde que, en 1980, pasó a ser gestionado por la Fundación Juan March, tras la donación de su colección hecha por su creador, el pintor Fernando Zóbel. Sin embargo, esta cantidad no incluye a las personas que acceden al Museo con carácter gratuito, como los residentes o nacidos en la ciudad o provincia de Cuenca.

El Museo cuenta con una biblioteca de libros de arte abierta a los estudiosos y un extenso archivo dedicado al arte abstracto español que también ejerce un potente atractivo para el público. ■

El periodista y escritor, José Luis Jover presenta su último libro de poemas

El Correo. "Sólo tienes que pensarlo" es el título de la última obra de José Luis Jover, en ella se recogen cincuenta composiciones, breves y concisas, muy al estilo de su autor, un defensor a ultranza del minimalismo y la esencia de la palabra. El profesor de Literatura Juan Manuel García Ruíz, amigo del autor y encargado de presentar el acto define la poesía de Jover como: "breve y densa, de gran exigencia ya que persigue el arte de quedarse corto, dar lo máximo de lo mínimo, con lo que consigue un proceso de depuración extraordinario, Jover no es prolífico pero sí riguroso".

El poeta ha dedicado tres años de su vida a la elaboración de esta obra, ya que según el mismo dice le

gusta hacer las cosas con calma, sin marcarse plazos, ni objetivos, de hecho desde que acabó "Sólo tienes que pensarlo" en 1995, no ha vuelto a escribir ningún otro poema.

Si observamos la evolución de su obra según García Ruíz vemos que existe una cierta continuidad en ella "aunque en apariencia unas y otras parezcan independientes vemos que existen en esta última, por ejemplo, múltiples referencias a poemas de sus libros anteriores".

Por su parte, José Luis Jover agradeció a la editorial Pre-Textos la confianza depositada en él al publicar su obra y afirmó sin dudar lo que se encontraba al principio de su carrera como poeta. ■



La Sala de Exposiciones "La Escalera" fue el lugar elegido para la presentación

Convocadas las becas del Conservatorio de Música

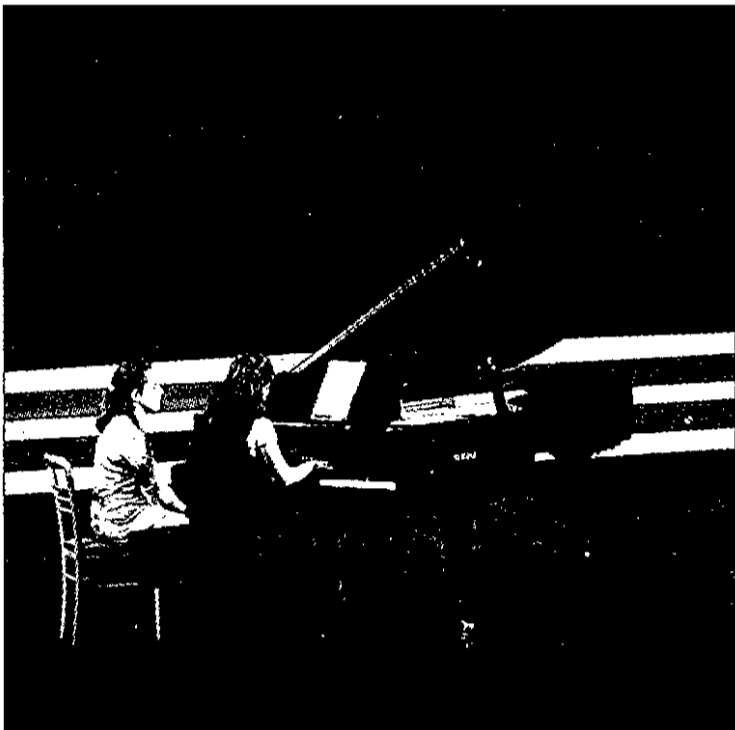
Este año se han incrementado las ayudas para intentar cubrir todas las solicitudes

El Correo. Por segundo año consecutivo, el Conservatorio Profesional de Música de Cuenca hace pública su convocatoria de Becas para la realización de actividades de formación que, en esta ocasión, cuenta con un importante incremento económico motivado por el alto número de solicitudes recibidas en la convocatoria pasada, haciendo posible que ningún solicitante quedase sin su correspondiente ayuda.

La necesidad de formar de manera específica a un alumnado con retos profesionales cada vez más complejos, hace que el Conservatorio ofrezca variedad de programas y diversidad de actuaciones, con el fin de preparar el futuro desarrollo profesional de los alumnos que cursan estudios en este centro educativo.

Dentro del plan de ayudas económicas que desarrolla el Conservatorio Profesional de Música de Cuenca, se convocan anualmente ayudas para cursar estudios en dicho centro, así como para facilitar el desarrollo de las iniciativas de los alumnos hacia su propia formación fuera de las aulas del Conservatorio.

Lo acordado por el Consejo Escolar en su reunión del 16 de abril de 1997, de acuerdo con los presupuestos económicos ordinarios, permitirá convocar becas para la participación en actividades de formación, en el ámbito de las



enseñanzas musicales por una cuantía máxima de 75.000 pesetas para cursos o seminarios fuera de España y por una cuantía máxima de 50.000 pesetas para cursos o seminarios dentro de España. Las becas se concederán para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 1998.

Podrán solicitar estas becas los alumnos que cursen estudios oficiales, durante el curso 1997/98, en el Conservatorio Profesional de Música de Cuenca, y de los que la comisión Pedagógica no haya dispuesto que han perdido el derecho a la calificación mediante evaluación continua, por acumulación de

faltas injustificadas de asistencia a clase, en ninguna de las asignaturas en las que se encuentra matriculado.

Los que no reciban ayuda económica o beca de ninguna de las Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o extranjeros para la misma finalidad. Los alumnos no podrán ser beneficiarios de otra beca a través de la presente convocatoria; ni tampoco habrán obtenido beca en la convocatoria de 1996/1997. La presentación de solicitudes se realizará en el Registro del Conservatorio Profesional de Música de Cuenca y se hará con anterioridad a la fecha de inicio de la actividad para la que se soliciten. ☐

La sala "El Botijo" presenta una exposición de alfarería y mimbres

La exposición estará en Iniesta hasta el 28 de febrero

El Correo. Tras el éxito inicial de apertura el pasado mes de diciembre, la sala de exposiciones de artesanía "El Botijo", de Iniesta, presenta su segunda muestra artesana de la mano del alfarero de Ledaña, Jesús Cucarella, y del artesano del mimbres Juan Manuel Marcilla, de la localidad albaceteña de Lezuza.

Jesús Cucarella, que ya ha expuesto en otras ocasiones su trabajo en Iniesta, es un alfarero autodidacta, de estilo rústico, enamorado de las piezas arqueológicas de la cultura Ibera en las que basa su labor y que, condicionan el resultado final de su obra.

Por su parte, Juan Manuel Marcilla muestra su artesanía del mimbres, apoyada por la utilización de telas y maderas para conseguir un

resultado sorprendente de esos objetos funcionales que por medio del trabajo artesano bien hecho se transforman en piezas altamente decorativas y artísticas.

La inauguración de la exposición tuvo lugar el pasado viernes y estará abierta hasta el próximo 28 de febrero. La apertura estuvo precedida de un pequeño acto cultural, organizado por Justina Cantos, directora de la sala "El Botijo", y el Centro de Estudios de la Manchuela, en el que será homenajeado el insigne poeta Carlos de la Rica, fallecido el año pasado, de quien se recitaron algunos de sus poemas más importantes.

La sala permanecerá abierta al público de miércoles a domingo, de 18:00 a 21:00 horas. ☐



LA MODA OTOÑO INVIERNO ES REAL EN...

Rebajas

MENCIÓN DA FORRIOL

Los profesores del Conservatorio tienen un ciclo de actuaciones en el Auditorio

El Correo. El pasado día 17 se cumplió y, por fin, el viejo y ambicioso proyecto a nivel local sobre el que se venía trabajando desde antiguo, pasó a ser una realidad. Gracias a la estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y el Conservatorio de Cuenca, tan magníficamente dirigido por Fernando Cabañas, según declaración del Concejal de Cultura, se pudo estrenar el sábado la primera actuación, de las cinco previstas, del Ciclo "Profesores en el escenario".

Jesús Cordente explicaba la intención del proyecto: "los profesores que comportan el claustro del Conservatorio han demostrado con creces su valía artística como docentes pero de lo que se trata, en esta ocasión, es de darles la oportunidad de demostrar su valía artística en grandes escenarios". Para el Concejal: "la música es una forma de soñar. Y en el conservatorio de nuestra ciudad tenemos personas capaces de producir sueños y de hacernos soñar aunque sean sueños desde el punto de vista local". Por lo que quiso poner de manifiesto



to que la nómina de profesores del Conservatorio merece un reconocimiento: "La idea es que los profesores que están dando clases de música a nuestros hijos pasen a ser conocidos por toda la ciudad de Cuenca y que demuestren su virtuosismo y capacidad en un escenario tan noble como es el del Teatro Auditorio".

El director del Conservatorio dijo ver cumplido un viejo sueño de los miembros

del claustro de profesores del Conservatorio: "todo profesor de un centro de enseñanzas artísticas suele aunar una doble faceta, por una parte la pedagógica y por otra, la artística. La pedagógica la pone de relieve día a día y no suelen ser muchas las oportunidades que le surgen para manifestar al público su preparación artística".

Subir al escenario a los profesores intérpretes es una

iniciativa que se intentará continuar en ediciones posteriores. Los que van a salir doblemente beneficiados, según el director del Conservatorio, son los alumnos: "un profesor en contacto con su labor interpretativa, en el caso de los intérpretes, o con su labor compositiva, como es el caso de los compositores, ofrece una doble garantía a sus alumnos".

El ciclo, además del con-

cierto llevado a cabo el pasado sábado en el que actuaron un profesor de clarinete, una profesora de piano y otra de violoncello, formando un trío libremente creado, constará de cuatro sesiones más que se celebrarán el próximo 7 de febrero, 21 de marzo, 24 de abril y 16 de mayo.

El concierto del día 21 de marzo es el único en que el profesor de trompa que lo llevará a cabo lo hará junto a su acompañante habitual. Los demás serán interpretados por solistas. El del día 7 de febrero lo interpretará un profesor de reciente ingreso en el Conservatorio y acometerá dos obras difíciles y complicadas como son dos Partitas para violín sólo de Juan Sebastian Bach, donde Bach intentó aunar las dificultades técnicas del instrumento de cuerda más complejo como es el violín.

La entrada a todos los conciertos del ciclo, con el ánimo de facilitar el acercamiento de los profesores al público, fue gratuita en el celebrado el sábado y lo será en los cuatro restantes. ■

Agenda Cultural

Exposiciones y Concursos

XIV Concurso de Fotografía

Tema libre
Admisión hasta el 20 de enero

"Tras nuestros pasos"

Salón de Actos del Círculo de la Constancia
Hasta el 30 de enero

"SEAC, BIEN"

Selección de Euskadi de Arte de Concepto

Antiguo Convento de las Carmelitas
Hasta el 1 de febrero

Exposición colectiva

Galería de Arte La Escalera
Hasta el 31 de enero

"El objeto del arte"

Museo de Arte Abstracto Español
Hasta el 25 de enero

Exposición de Espeleología

Sala de exposiciones de la CCM, Parque San Julián
Hasta el 31 de enero

MUSEOS

Arqueológico

Laborables: 10 a 14 hs. y 16 a 19 hs.
Domingos: 10 a 14 hs.
Lunes cerrado

C/ Obispo Valero, 6

Arte Abstracto

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.
Sábados: 11 a 14 hs.
Domingos: 11 a 14:30 hs.
Lunes Cerrado

Casas Colgadas, s/n

Diocesano

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.
Sábados: 11 a 14 hs. y 16 a 20 hs.
Domingos 11 a 14 hs
Lunes Cerrado.

C/ Obispo Valero, 6

Casa Zavala

Sábados: 16 a 18 hs.
Domingos: 11 a 13 hs.

C/ Pílares, s/n

El Año Santo de San Julián, un reto de gran empaque para Cuenca

Con tres meses de antelación conocimos la venturosa noticia de que S.S. el Papa, a instancias de nuestro obispo, proclamó el Año Santo de San Julián. El Obispado tenía dispuesto el programa de actos litúrgicos para la celebración de un acontecimiento esencialmente religioso y de específica dimensión santificadora. Y también el anuncio de la buena nueva en el ámbito eclesial de toda España. Presumo que la Santa Sede habrá hecho llegar la noticia de una u otra manera a la Iglesia universal, pues los santos ejemplarizan para todos los creyentes y de todos ellos son intermediarios, con independencia de que la devoción sea más intensa en determinados espacios territoriales. Espero de la Conferencia Episcopal, y no sólo de la sede primada de Toledo, una aportación sustantiva a la divulgación del Año Santo de San Julián y a su enriquecimiento litúrgico. Lo cierto es que la noticia no ha trascendido hasta el momento en que escribo a los tres periódicos nacionales que leo habitualmente ni a los equivalentes medios audiovisuales. ¿Volvemos a tropezar en la misma piedra de la incapacidad para utilizar los recursos de la información?

El Año Santo, por su naturaleza, atañe a los creyentes que en él encontrarán especial ocasión para redescubrir las virtudes cristianas que caracterizaron la vida de aquel singular obispo de Cuenca y le llevaron a los altares. Y además de purificar sus almas, para meditar sobre la validez actual que lo obrado por San Julián, al que hoy se consideraría un apóstol social y al que también cuadra el lema monástico de ora et labora, con el añadido de "date por entero al prójimo en lo que más necesite de ti". Pero también para los tibios y los no creyentes el Año Santo de San Julián aparece un compromiso solidario e inexcusable. No sólo por el provecho que para Cuenca pueda representar la corriente peregrina que comportará. Además de que San Julián es de todos, también todos, y en particular concretos sectores de nuestra sociedad, debemos desagrar a San Julián por el ensañamiento iconoclasta de que fueron objeto sus restos en 1936, equivalente a un símbolo y muy tardío martirio. No se trata de pedir cuentas a nadie ni de señalar culpables, pues el perdón es inexcusable para un cristiano y consecuente con la caridad, que es amor. Pero cuando resurgen las apelaciones a la "justicia histórica" para cuestiones que encubren torticeras apetencias de dinero, parece razonable ampliar la "justicia histórica" a todo el acontecer de aquel sobresaltado periodo de España. Y hacerlo sin que el resentimiento ni el sectarismo nos ensucien el alma. La verdad histórica es la que es. Y necesario aceptarla con naturalidad en sus verdaderos términos, pues si de algo sirve conocerla es para no recaer en los desvíos y desvaríos que cometieron nuestros antepasados.

La sangre empapaba ya las cunetas y las tapias del cementerio cuando el 28 de julio de 1936 se produjo la profanación y el saqueo de la catedral. Aquel día iba yo del tejar, en la carretera de Madrid, a casa de mi abuela, en la calle de las Tablas. Había montado un control en el puente de San Antón, con una imagen ecuestre de Santiago, al que habían colocado un gorro de miliciano y creo recordar que también unas cartucheras y un fusil en lugar de la espada. Estaba ya en los últimos peldaños del escalerón del Almudí cuando me crucé con dos mujeres que descendían a toda prisa y casi gritaban: "¡Están asaltando la catedral!". Pasé de largo por casa de mi abuela y ya por San Felipe casi topé con unos milicianos que exhibían entre blasfemias una pequeña imagen policromada. No me dejaron pasar de los arcos del Ayuntamiento. En la plaza había gran bullicio. Pude entrever que vaciaban en un montón cosas heterogéneas. Pero no todo iba al montón. Alguien parecía encaminar hacia un lateral de la plaza, oculto a mi vista, a los que portaban sin alharacas objetos de culto más valiosos de los que la chusma arrojaba al suelo.

En una ciudad pequeña todo acaba por saberse, más o menos desfigurado. No tardé en oír que habían vaciado el arca que contenía los restos de San Julián, tras sustraer el valioso pectoral de oro con piedras preciosas, del siglo XVII. Más tarde, los restos de San Julián fueron calcinados en el jardín en que con el andar del tiempo se erigirá un sencillo monumento recordatorio. El saqueo continuó durante los dos días siguientes, pero ya sin alboroto y bajo la dirección de alguien que conocía el valor de lo que se expoliaba. Me hizo presumir años más tarde que el expolio estaba planeado de antemano el hecho de que también desaparecieran los documentos referidos al tesoro catedralicio que se guardaban en la sacristía y configuraban su inventario. A los milicianos de la CNT se les utilizó para sacar de la catedral lo que estaba previsto y para su transporte hacia el destino establecido. Los inductores y organizadores del saqueo debieron ser personas de superior condición y con precisa información de lo que guardaba la catedral. Se susurraron nombres muy conocidos, cuyas prédicas durante la República infectaron de odio muchas almas e influyeron no poco en los expolios, incendios, destrozos y asesinatos. Aunque tuviera constancia de que así fue, que no la tengo, mantendría el silencio. Y no sólo por respeto a sus herederos. Se susurró entonces que algo de lo expoliado no salió de Cuenca.

Lo robado en la catedral fue entregado en Barcelona por la Federación de Trabajadores de Cuenca al Comité General de Cataluña, si bien en el acta sólo se hace referencia al díptico bizantino, sin duda alguna la pieza más valiosa, rescatada en Gine-

bra después de terminada la guerra. Todo lo demás desapareció sin dejar rastro. Debe darse por cierto que, junto a lo mucho y valioso extraído de templos, conventos, bancos y casas particulares, debió correr pareja suerte a la relatada por el anarcosindicalista Francisco Olaya Martínez (El oro de Negrín) y "La gran estafa: Negrín, Prieto y el Patrimonio español" respecto del generalizado expolio en toda la España dominada por el Frente Popular. Lamenta Olaya que la mayor parte de los documentos referidos al expolio existentes en España han desaparecido misteriosamente de los archivos. Acaso por ello no exista en sus dos libros indicación alguna sobre lo sustraído en nuestra provincia, cuyo valor actual podría superar el billón de pesetas. Bueno será tomarlo en cuenta como partida más que añadir a la "justicia histórica" que el Estado y la taifa tienen pendiente con Cuenca por esa otra forma de expolio que configura su sistemática marginación.

Todas las instituciones conquenses tienen mucho que aportar para que el Año Santo de San Julián se convierta en foco de atracción nacional e internacional hacia nuestra diócesis, la cual excede históricamente de los límites provinciales trazados el pasado siglo siguiendo el modelo bonapartista de Francia. Lo señalo porque también la "justicia histórica" aconseja invitar a compartirlo a las comarcas de Requena y Utiel, tan unidas a nuestra historia, antes de que fueran anexionadas a Valencia.

Es hora de que nuestras autoridades pongan la imaginación a trabajar, urgidas por la proximidad del Año Santo. No sólo el casco viejo de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad debe ser reparado y adecentado. También lo precisan no pocos monumentos histórico-artísticos de la provincia. ¿Por qué no se apresuran los representantes partidocráticos a presentar en el parlamento de la taifa una proposición de ley para un plan urgente de esa índole, el cual debería ser cofinanciado por el Estado, la taifa y las instituciones conquenses y del que, por añadidura, se derivaría un mayor empleo?

Hay ancho campo para emprender acciones de muy diversa índole durante el Año Santo de San Julián. Desde un libro sobre San Julián, una historia de la diócesis, una ampliación de la Semana de Música Religiosa a ciclos musicales de parejo empaque que excedan de la capital, exposiciones (una, por ejemplo, dedicada a recrear como era la vida en Cuenca en tiempos de San Julián y que podría servir de germen para un futuro museo antropológico), ciclos de conferencias, etc... Y ya que San Julián entregó su vida a solventar las necesidades de sus feligreses, sería congruente imprimir unos folletos con las carencias y las aspiraciones de Cuenca, sistemáticamente desoídas por el Estado y la taifa, para repartir entre los peregrinos. Es seguro que San Julián bendecirá desde el

Cielo cualquier iniciativa encaminada a sacar a Cuenca del abandono, la marginación y la pobreza. Si San Julián fuera hoy nuestro obispo, estaría con la Plataforma.

San Julián nos vino de Burgos, cabeza de Castilla y matriz de España. También, y no creo que por azar, nuestro actual obispo, que algún desalmado pretende enfrentar a su antecesor, cuestión merecedora de tratamiento aparte. Parece lógico que las autoridades conquenses inviten a las burgalesas a sumarse al Año Santo. Pero hay una Cuenca que tampoco debe quedar al margen del Año Santo de San Julián. Me refiero, obviamente, a la Cuenca de Ecuador, erigida en una confluencia de ríos que a su fundador recordaba la que dejó para embeberse en la fantástica aventura evangelizadora de la nueva frontera abierta por el Descubrimiento. En su catedral fue donde murió nuestro inolvidable Fausto, al caer del andamio desde el que pintaba los frescos de la bóveda. No sería inoportuno aprovechar el Año Santo de San Julián y la presencia de las autoridades de la Cuenca ecuatoriana para montar una exposición retrospectiva de la obra de Fausto.

Y ya que hablo de invitaciones, consigno una muy específica. Me refiero al arzobispo Julián Herranz, secretario del Pontificio ejo para la Interpretación de los Textos Canónicos. El padre de monseñor Herranz fue médico en un pueblo de nuestra Serranía, a la que él conserva el apego. Nuestra amistad nació cuando estudiaba el primer curso de Medicina en la Facultad de San Carlos y le debo gratitud por su apoyo espiritual durante los cuatro años que permanecí en Roma como corresponsal. Además de una aguda inteligencia, su actividad pastoral ha sido incansable y fructífera. Lo considero especialmente cualificado para glosar la figura de San Julián. Y sobre todo, para proyectarla sobre las necesidades actuales de la Iglesia, en lo espiritual y en lo social.

Pese a las tremendas pérdidas ocasionadas por el odio iconoclasta durante nuestra guerra, todavía la diócesis conserva un importante patrimonio de arte religioso. No tanto como para emular las muestras de las Edades del Hombre celebradas en Castilla la Vieja. Pero sí para hacer algo parecido en nuestro limitado espacio diocesano, aunque lo ideal sería que tuviera ámbito archidiocesano, ya que el Año Santo de San Julián es cosa también de la Arhidiocesis de Toledo, la cual debe sentirlo y asumirlo como cosa propia. Cuenca dispone de recintos acordes para albergarla, sin necesidad de condicionar el culto. Incluso no sería necesario que se ubicara en la capital. El monasterio de Udés, tan próximo al camino que trae a Cuenca y al borde mismo de la N-III, sería, por ejemplo, marco incomparable para acoger la muestra. Y contribuiría al conocimiento de uno de nuestros más impresionantes mo-

numentos histórico-artísticos, cuya restauración está pendiente.

Días atrás, mientras hablaba con Luis Roibal de temas relacionadas con el arte religioso y de un proyecto de está índole en el que está embebido, me hizo ver la dificultad de encontrar hoy profesionales que trabajen con calidad y dignidad la creación artística en materia religiosa. Su decadencia ha traído consigo la sustitución por lamentables imágenes de escayola, que ya zaheríamos en mis tiempos del semanario "Juventud" y que identificábamos con esa penosa industria seriada de la que Olot estaba a la cabeza. O proclividades pseudomodernistas como las zarrapatrosas y carísimas pinturas de la iglesia de Alarcón. Pienso que el Año Santo de San Julián sería ocasión acorde para crear, como rama de la Facultad de Bellas Artes, una especialidad de arte religioso que podría derivar en talleres con profesionales prestigiados, a los que estoy persuadido de que no les faltaría clientela.

Hay mucha parva que trillar para que el Año Santo de San Julián tenga resonancia nacional e internacional. Me he limitado a exponer algunas ideas más o menos acertadas, con el riesgo de que pueden estar en el programa del obispado, cuyo contenido todavía desconozco. Creo, sin embargo, que algunos, y no precisamente los aprovechados monopolizadores del oficialismo cultural, podrán aportar otras iniciativas más felices que las mías. Aunque siempre he desconfiado de las comisiones, no estaría demás formar de inmediato una del Año Santo de San Julián con personas calificadas, y al margen de todo compromiso político o de interesadas dependencias, que proporcionara a nuestras instituciones iniciativas bien mascadas para suplir el déficit de imaginación que sus componentes vienen evidenciando desde hace años. ¿Por qué no aprovechar, por ejemplo, la experiencia de Florencio Cañas, rescatándolo de la obligada pasividad de la jubilación? ¿Por qué no estrujar el profundo conocimiento que de nuestro depósito cultural tiene Florencio Martínez Ruiz? ¿Por qué no utilizar el genio artístico de Luis Roibal, archidemostrado en muy variados ámbitos, desde el diseño arquitectónico a la pintura, la historia del arte, la artesanía, la diagramación y la publicidad? ¿Por qué sacar ópimo fruto de la capacidad de iniciativa y el tesón de Rafael Araque? ¿Por qué no encomendar a nuestro inimitable Pedro Mercedes unos modelos originales de recordatorios del Año Santo de San Julián, susceptibles de reproducción seriada? ¿Por qué no embarcar en el empeño a jóvenes en los que es perceptible un alentador relevo? A todos nos importan los buenos resultados del Año Santo de San Julián. Y todos debemos arrimar el hombro, a comenzar por los que deben hacerlo posible. □

Ismael MEDINA

Pérdida del pelo



Entremos en pánico, cuando nos percatamos de que hay cabellos en el desagüe del lavabo o sobre la funda de la almohada que usamos para dormir. Es normal soltar entre 50 y 100 cabellos al día, lo cual no representa ningún problema para una persona que tiene entre 100.000 y 150.000 cabellos en la cabeza. Esto es simplemente un proceso natural de cambio por el que todos pasamos.

El cabello primero pasa por una fase de crecimiento que puede durar de meses a años. Las mujeres con cabellos largos tienen fases de crecimiento largos, esta es una característica adquirida, usted la tiene o no la posee, luego el cabello para a una etapa de reposo que dura unos tres meses, finalmente ocurre la etapa de la caída, y el ciclo completo empieza otra vez con el nuevo cabello.

En su mayor parte, la causa más común de pérdida de cabello, tanto en hombres como en mujeres, es la calvicie por zonas. En los hombres, esta condición hereditaria afecta el frente y/o la parte superior de la cabeza, y todos pasan por esto en cierto grado.

En las mujeres, generalmente, la pérdida de cabello por zonas no es tan seria como en los hombres, además de ser más difusa, con las áreas menos densas en la parte superior de la cabeza.

Sin embargo, la cantidad de mujeres con calvicie por zonas es mucho más grande de lo que la mayoría de la gente piensa. Aunque no hay cura para la calvicie por zonas, hay algunos tratamientos disponibles, pero realmente no hay ningún remedio milagroso.

La FDA (Administración de alimento y medicamentos) ha prohibido, por ser inefectivas, las cremas o lociones para el cabello, de venta sin receta que alegan

medico con anestesia local, siendo el procedimiento muy exitoso.

Hay otras razones para perder pelo, en la mayoría de los casos la pérdida es temporal, aunque usted tendrá que esperar de 6 a 8 meses después que se elimine la causa que las provocó.

Los siguientes son consejos que le pueden ayudar a evitar algunas de las otras situaciones que puedan causar pérdida del cabello, estos son:

1.- Mantengase sano, se dice

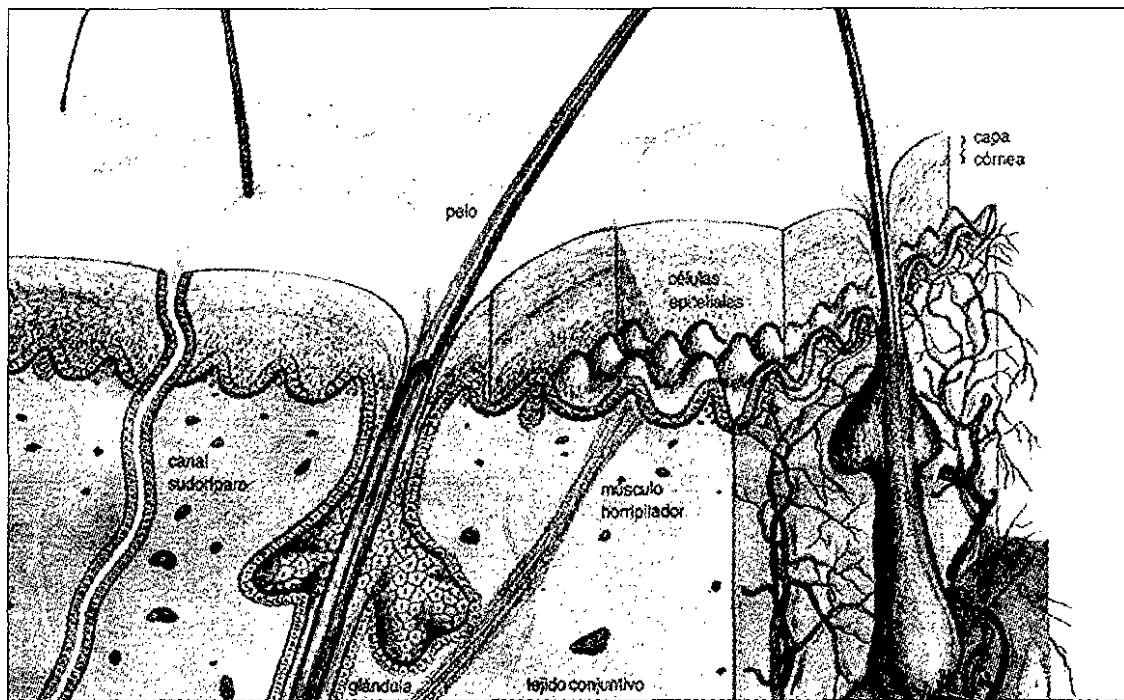
Centenares de medicamentos diferentes pueden causar pérdida del cabello, en la lista están los medicamentos quimioterapéuticos (usados en el tratamiento del cáncer), algunas de las pastillas anticonceptivas, medicamentos para la presión arterial alta, algunos tipos de esteroides, diuréticos, antidepresivos e incluso la aspirina cuando se toma regularmente. Preguntele a su medico para ver si los medicamentos que usted está tomando

der pelo suba. En las mujeres, sobre todo, investigaciones han encontrado que el hierro y su metabolismo tienen un efecto negativo en el ciclo del cabello. Usar en exceso algunas vitaminas puede dañar el cabello y tomar vitaminas A o D en exceso puede causar caída de pelo.

4.- Mantenga la calma, la tensión emocional ocasionada por un evento traumático como una muerte en la familia, pérdida de trabajo o no conseguirlo, separaciones afectivas, problemas de drogadicción con personas jóvenes, etc., pueden causar abundante pérdida de cabello. La pérdida gradual del cabello o el enrañamiento se puede dar por tensión emocional constante, de grado menor. Trate de encontrar alguna manera de sobrellevar la tensión emocional y de minimizar sus efectos en su salud, ya sea con ejercicio, prácticas de relajación o meditación o con algún hobby.

5.- No procese o estilice demasiado su cabello, los rizados, trenzas apretadas, decoloraciones, cardados, alisamientos con productos químicos y el uso de rollos o peines calientes, todos pueden romper el pelo. Hay una regla natural que es: cuanto menos le hagamos a nuestro pelo, mejor será para él. Quien haya aconsejado a las mujeres que se tienen que cepillar el pelo 100 veces todas las noches, les ha dado el peor consejo posible. Si de todas formas usted no puede dejar de hacerse los peinados y de procesar su cabello, por lo menos, trate de espaciarlos un poco y darle a su pelo un descanso de esos tratamientos siempre que sea posible. ■

Larysa Blai



que producen cabello o que evitan la calvicie, pues no hay evidencia de que ninguna vitamina o suplemento alimenticio atrase la calvicie o que produzca pelo.

Hay tratamiento medicos que ayudan a restituir el cabello perdido. Si a usted le gusta saber sobre las ventajas del monoxidil, pongase en contacto con su medico. La otra alternativa es un trasplante de cabello, que se puede hacer en el consultorio de un

pronto, pero siempre requiere un esfuerzo atento. Hay enfermedades que pueden tener el efecto de acortar o interrumpir la fase de crecimiento del ciclo del cabello. Enfermedades tan diferentes como sarampión, problemas de tirooides, pulmonía, herpes, anemia, diabetes, sífilis, ovarios poliquísticos y tumores en la glándula suprarrenal, pueden causar pérdida del cabello.

2.- Vigile sus medicamentos.

están asociados con la pérdida del cabello y si hay medicamentos alternativos que se pueden conseguir. Cada persona tiene una sensibilidad distinta. No deje de tomar ninguna medicina de receta sin antes hablar de ello con su medico.

3.- Lleve una dieta equilibrada, sobre todo cuídese de las dietas de contenido bajo en proteínas o deficientes en hierro, pues hacen que el riesgo de per-

KIOSKO

Santa Ana

Prensa - Revistas - Chucherías - Regalos - Peluches - Juegos - Bromas - Bolsas Cumpleaños - Piñatas

C/ Escultor Jamete
Tel.: 22 12 17
CUENCA

DEPORTES

FUTBOL: TERCERA DIVISION. GRUPO XVII

Derbi sin goles

Ni Cuenca ni Belmonte pudieron marcar y se repartieron los puntos



Cardo, ha de ser una pieza importante en el esquema de Arguisuelas.

CUENCA. Gabriel Alarcón. Siempre es interesante, a priori, hacer la crónica de un derbi. Luego, esta se hace más amena para el que la escribe y para el que la lee dependiendo del juego y de la emoción del encuentro. En este, al que nos referimos, tuvo más de los segundos, debido a la incertidumbre del resultado, que de lo primero.

La primera ocasión, para el belmonteño Makel, en libre directo que Segovia II mandó a corner. Todavía Cardo y Marcos, novedades moradas en La Fuensanta, estaban buscando sus posiciones. A Cardo lo vimos con la movilidad acostumbrada, algo falto, eso sí, de puesta a punto y a su compañero, bien a la hora de cerrar su banda, pero aún poco ofensivo en las subidas.

Enfrente, Sito y el citado

Makel son los hombres a tener en cuenta para los cuatros defensas, más, el hoy medio centro, Santi, del Cuenca. Recordemos que, Guillermo, Rubén, Orellana y Herráiz no se vistieron por distintos motivos. Primeros toques en la línea media que, en esta primera mitad, controlaría el equipo de Arguisuelas, debido a las armas de Marce por un lado y por otro las de Charly, pese a que no sea este un equipo que se prodigue en el toque corto.

Sequia de ocasiones hasta el minuto 25 en el que Cardo disparó flojo a las manos de Kike. Luego, él mismo y Santi, en la misma jugada, acosaron el área manchega. Una, aún más clara, fue para el central Larrainzar, incorporado al ataque en un libre indirecto; remató forzado y paró el portero. Lo mismo le hizo a Cardo

en un uno contra uno y con Charfolé totalmente sólo a su derecha. Se equivocó el delantero en esta ocasión. Seguimos con oportunidades, esta vez Charfolé obligó al cancerbero a enviar a corner y al saque de este un defensa lo imitaría en dos ocasiones.

Parece que se está rifando el gol, min. 38; en cuatro minutos, más ocasiones que en toda la primera mitad. Sólo falta puntería. La misma que a Sito, ya sobre el tiempo, cuando empalmó un balón al travesaño. Susto y a las duchas.

El equipo que entrena Fernando Girón comienza queriendo jugarla en la zona ancha, con Makel e Ignacio mandando a las bandas. La primera llegada es del Cuenca, Cardo pasa al segundo palo y cabecea mal Charly. Cuidado con los saques a balón parado, ahí, el belmonteño Francis, crea peligro con su envergadura. Insiste Charly de cabeza, esta vez mejor, por poco mandó fuera en el minuto 62. Segovia I y Chema han sido los "refrescos" introducidos por Arguisuelas al que se le escapa el tiempo y además Berrocal avisa de que pueden optar a los puntos si "cazan" algún balón aunque sea en jugada aislada.

Seguía corriendo el reloj y los locales se habían desfondado, por lo que el empate era el resultado más factible en un encuentro en el que, quizá por puntos, hubiese ganado el Cuenca, pero esto no es boxeo es fútbol. ■

Ficha Técnica

C.D. Cuenca 0 0 C.F. Belmonte

Segovia II
Chus
Marcos
Juan
Larrainzar
Santi
Cardo (David)
Marce
Charfolé (Segovia I)
Charly
Pajarón (Chema)

Kike
Toro
Chuto
Aguilar
Francis
Ignacio
Kempes (Carbuero)
De la Sagra (Berrocal)
Sito
Makel (Sergio)
Cabezuelo

ARBITRO: Comino Álvarez aux. por Jiménez de la Coca y Ortiz Escudero. (Deleg. Alcazar de San Juan). Bien. Llevó el partido con autoridad sin necesidad de "tirar de tarjetas", su auxiliar con bandera roja le equivocó en varios fueras de juego. Mostró tarjetas amarillas a Juan por parte local y a Chuto por parte visitante.

INCIDENCIAS: Encuentro correspondiente a la jornada XXI, de la Tercera División Nacional, disputado en el Estadio de la Fuensanta, con regular entrada de público y la peña "Los Morados" en la grada. El césped acusa cada día más el no tener descanso, jornada tras jornada. Presenció el partido, entre otros, el presidente del Belmonte, Eduardo Pérez. Debutaron en La Fuensanta, esta temporada, Cardo y Marcos y el belmonteño De la Sagra. ■



El Belmonte puntuó en La Fuensanta también ante el Cuenca

SOLISS
S E G U R O S

Lo Nuestro

PARA SU VEHÍCULO, SU HOGAR, SU NEGOCIO... ¡CONSULTENOS!

DIRECCION PROVINCIAL: Calle Fermín Caballero, 15 Esq. c/ Teruel 16004 CUENCA. Tl. 21 40 94 - Fax 23 18 89

SUCURSALES

TARANCON
C/ Juan Carlos I, 12.
Tl. y Fax 32 41 77

MOTILLA DEL PALANCAR
C/ Escuelas, 3
Tl. y Fax 33 30 78

SAN CLEMENTE
Pl. Mayor, 2
Tl. y Fax 30 15 21

MOTA DEL CUERVO
C/ Mayor - Alta, 8
Tl. y Fax 967 - 18 20 42

DEPORTES

Desde los banquillos

Paco Mtez. Arguisuelas

Fernando Girón



“La clave del partido ha estado en el primer tiempo”

No encuentra, en este enero, el juego de antaño este equipo que dirige Arguisuelas:

P. - Un empate que supongo te sabrá a poco, ¿no?

R.- Bueno, sabe a poco porque viendo el primer tiempo con las ocasiones que hemos tenido y luego en el segundo que nos ha faltado frescura, porque hemos hecho todo el desgaste, y no hemos llegado con claridad... Si algún equipo merecía ganar era el mío.

P.- Santi ha jugado de medio centro, eso ha empujado al equipo pero se han perdido balones en los pases...

R.- Tenemos muchos partidos con problemas aquí y hemos hecho una variante táctica y creo que en el primer tiempo ha salido bien porque Santi coge balones para arriba y a lo mejor no tiene la perfección del pase que José, pero, insisto, en la primera mitad ha habido ocasiones para un 4-1, porque ellos también han tenido un balón al poste.

P.- ¿La clave, entonces?

R.- Para mí, el primer tiempo.

P.- ¿Han sobrado individualidades?

R.- Que quieres que te diga... Ahora al acabar el partido, pues ha habido jugadores que por ser individualistas o por querer hacerlo bonito, pues no hemos metido el gol y lo primero que hay que hacer sobre todo es asegurar el resultado, porque ha habido ocasiones. ☐



“A mi equipo el patadón no le va, intentamos jugarla”

No le sabía nada mal, al técnico belmonteño, este punto conseguido en Cuenca:

P.- Dos partes, y en la segunda tu equipo, con más profundidad...

R. - Bueno, sí, lo que pasa es que el equipo ha echado en falta unas cuántas bajas y un equipo con la plantilla reducida, se nota. Hemos intentado hacer nuestro juego, destruir los balones que llegaban a nuestra área y esperar nuestra oportunidad; ha habido un par de ellas que no hemos aprovechado, pero hemos mantenido nuestra portería a cero.

P.- El Cuenca ha sustituido a hombres alante y lo has aprovechado...

R. - Nosotros teníamos la lección bien aprendida, sabiendo que había que presionar arriba, entonces, nosotros nunca nos fijamos en el rival, queremos hacer nuestro juego, pero unas veces sale y otras no.

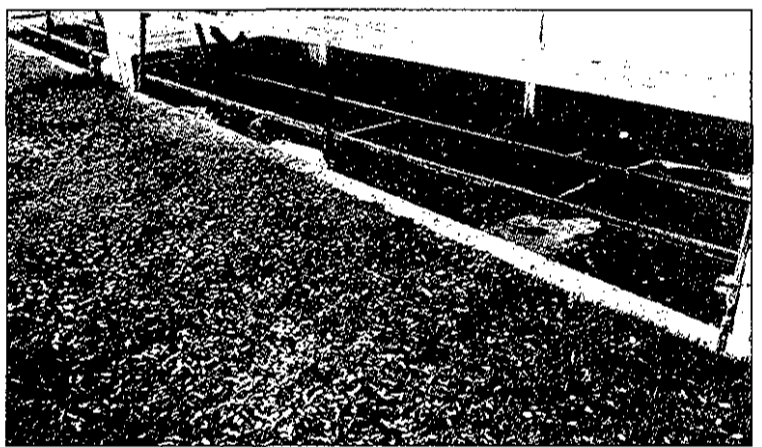
P. - ¿La clave ha sido que tu equipo no la ha rifado?

R. - A nosotros el patadón no nos va, intentamos jugar el balón desde atrás e intentamos tener la posesión del balón. Creo que en la primera parte lo hemos perdido, pero luego después con la entrada de Berrocal, ayudado por Makel, hasta faltando 20 minutos que estaba el partido roto, pues yo creo que lo hemos mantenido e incluso hemos llegado con algo más de facilidad arriba. ☐

Ver, oír... y contar



EG.- Había cierta expectación por ver las evoluciones, tanto de Cardo como de Marcos, con su nuevo equipo en el Estadio de la Fuensanta. Los dos jugadores, Cardo más que Marcos, han estado alejados del mundo futbolístico conquense mucho tiempo y por distintos motivos. Así, el delantero, había fichado por otros conjuntos foráneos, entre ellos el Moralo, con Caparros y tras una lesión importante ha regresado a Cuenca. Por su parte, el lateral izquierdo, que también se lesionó cuando militaba en el San José-Cuenca, reaparecía en partido oficial de esta segunda vuelta. Tras el necesario tiempo de adaptación darán su medida. ☐



EG.- Nervios, esa es la palabra que mejor define lo que se vive en un banquillo. Pocas veces los entrenadores pueden vivir con tranquilidad los noventa minutos y pico que dura un encuentro de fútbol. Unos, cada día menos, los solucionan tirando de cigarrillos y otros, la curiosa imagen captada por Igualada no miente, tira de las más sanas pipas, que en otras épocas agradecerían, sin duda ninguna, las hormigas. En este tiempo están escondidas y las cáscaras de pipas se amontonan a los pies de los integrantes del banquillo. Los bocadillos vienen después del partido y hay para todos, para los que juegan y para los suplentes. ☐

CLASIFICACION FUTBOL

3ª División

Equipo	J.	G.	E.	P.	TF.	TC.	Pun.
1 Hellín	20	12	7	2	28	10	43
2 Tomelloso	20	12	6	3	46	19	42
3 Villarrobledo	20	11	6	4	44	19	39
4 Puertollano	20	10	9	2	21	12	39
5 Guadalajara	20	12	2	7	36	25	38
6 Conquense	20	10	6	5	26	17	36
7 Torrijos	20	9	6	6	27	20	33
8 Torpedo 66	20	10	2	9	27	29	32
9 Cuenca	20	8	8	5	25	23	32
10 Valdepeñas	20	7	8	6	25	18	29
11 La Solana	20	7	8	6	27	21	29
12 Socuéllamos	20	5	10	6	22	25	25
13 Teresiano	20	6	7	8	22	31	25
14 Belmonte	20	5	7	9	24	32	22
15 Almansa	20	6	4	11	24	34	22
16 G.Alcazar	20	5	6	10	20	28	21
17 Bolañego	20	4	9	8	13	22	21
18 Consuegra	19	4	5	11	18	44	17
19 Almagro	19	4	2	14	17	38	14
20 Azuqueca	20	0	6	15	12	37	6

RESULTADOS

Socuéllamos-Almansa	1-1
Cuenca-Belmonte	0-0
Tomelloso-Consuegra	2-0
La Solana-Azuqueca	1-0
Valdepeñas-Teresiano	0-0
Bolañego-Torrijos	1-1
Guadalajara-Almagro	3-0
Villarrobledo-G.Alcazar	1-1
Torpedo 66-Puertollano	0-1
Hellín-Conquense	1-1

PRÓXIMA JORNADA

Belmonte-Almansa
Consuegra-Cuenca
Azuqueca-Tomelloso
Teresiano-La Solana
Torrijos-Valdepeñas
Almagro-Bolañego
G.Alcazar-Guadalajara
Puertollano-Villarrobledo
Conquense-Torpedo 66
Hellín-Socuéllamos



Las películas de la semana

LUNES 19 DE ENERO	
• Marina Oswald 11:00 La 2	*
• Beautiful Thing 22:00 C+	**
• El banquete de boda 22:30 La 2	****
• Sierra prohibida 01:50 La 2	**
• Enemigo mío 02:15 T5	**
• El enano saltarín 05:00 A 3	*
<hr/>	
MARTES 20 DE ENERO	
• El potentado 11:00 La 2	**
• Abajo el periscopio 22:00 C+	*
• Esquilache 01:30 La 2	**
• Dime una mentira 02:00 A 3	**
• Los girasoles 05:00 A 3	**
<hr/>	
MIÉRCOLES 21 DE ENERO	
• Black Story 11:00 La 2	*
• Harry Tracy, el último forajido 22:30 La 2	*
• Muerte en el safari 02:00 A 3	*
<hr/>	
JUEVES 22 DE ENERO	
• El jinete púrpura 22:45 C+	*
• El chico del jueves 01:30 A 3	*
• La prima Angélica 01:30 La 2	**
<hr/>	
VIERNES 23 DE ENERO	
• 12 monos 22:00 C+	***
• American Cyborg 01:30 A 3	*
• Niños del domingo 02:20 La 2	***
• Hacia los grandes horizontes 02:30 T 5	**
• Las noches salvajes 04:15 La 2	**

El banquete de boda

Lunes 19 de enero en La 2 22:30 h.
 Duración: 88 minutos.
 Comedia.
 Director: Ang Lee.
 Intérpretes: Winston Chao, May Chin, Michell Lichtenstein.
 Sinopsis:
 Tras las presiones de sus padres para que busque esposa, un joven empresario chino que vive con su amante, se casará con una amiga.

Sierra prohibida

Martes 19 de enero en La 2 01:50 h.
 Duración: 95 minutos.
 Oeste.
 Director: Sidney J. Furie.
 Intérpretes: Marlon Brando, Anjanette Comer, Emilio Fernández.
 Sinopsis:
 Ojo Piteo es una pequeña localidad fronteriza donde su población es gringa. Un famoso forajido se reunirá allí con su familia.

Esquilache

Miércoles 20 de enero en La 2 01:30 h.
 Duración: 100 minutos.
 Histórica.
 Director: Josefina Molina.
 Intérpretes: F. Fernán Gómez, J.L. López Vázquez, Angela Molina.
 Sinopsis:
 A su llegada al palacio el Marqués de Esquilache comprueba que ha sido saqueado. Recorrerá su residencia para comprobar los destrozos.

Dime una mentira

Martes 20 de enero en A 3 02:00 h.
 Duración: 85 minutos.
 Comedia.
 Director: J. Sebastián Bollaín.
 Intérpretes: Iciar Bollaín, Marina Bollaín, Miguel Molina.
 Sinopsis:
 Una actriz insatisfecha y la hija de una costurera no se conocen, hasta que una obra donde actúa una de ellas, comprueban su parecido.

12 monos

Viernes 23 de enero en C+ 22:00 h.
 Duración: 127 minutos.
 Ciencia Ficción.
 Directora: Terry Gilliam.
 Intérpretes: Bruce Willis, Madeleine Stowe, Brad Pitt.
 Sinopsis:
 A mediados del siglo XXI, el planeta ha sido asolado por un holocausto y la raza humana casi exterminada.

Niños del domingo

Viernes 23 de enero en La 2 02:20 h.
 Duración: 115 minutos.
 Drama.
 Director: Daniel Bergman.
 Intérpretes: Tommy Berggren, Iena Endre, Henrik Linnros.
 Sinopsis:
 El mes de julio termina, y Pu, un niño de ocho años, pasa el verano con su familia en el corazón de Suecia.

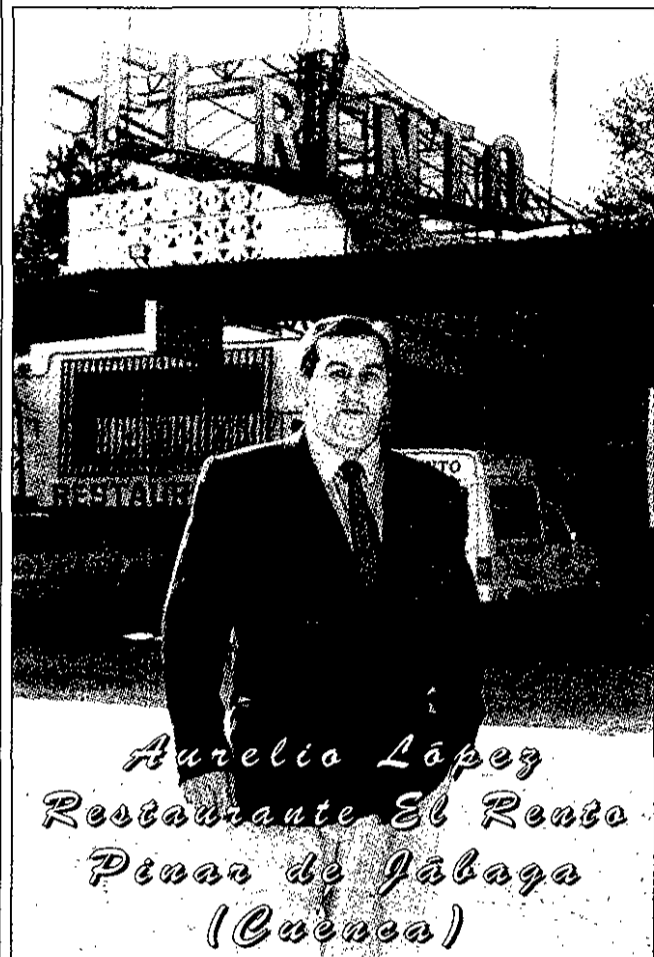
Calificación: **** Excelente *** Muy Buena ** Buena * Regular

Multimedia Cuernavaca C/ Tarancón s/n. P.O. del Congreso. 60.000.000. Cuernavaca. programación: 23.14.00.1.16005. Cuernavaca.	Hércules Pases: 20:00, 22:30	Contraataque Pases: 22:45	Seboque Pases: 18:15, 20:30, 22:45	Abre los Ojos Pases: 16:00, 19:15, 22:30	Titanic Pases: *16:00, *19:30, *23:00, 18:00, 21:45
	PROGRAMACION A PARTIR DEL SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1997 Nota: Los pases marcados con (*) solo sábados y festivos				



La Receta

Frutos exóticos (VII)



Patata dulce

Descripción: La patata dulce, que a pesar de su nombre contiene poco azúcar, era conocida en Europa mucho antes que "nuestra" patata, pero nunca logró destronar a su competidora neutra. Sus tubérculos tienen la piel de color amarillo o rojo púrpura.

Países productores: Israel y Egipto.

Temporada: Durante todo el año.

Uso: Se lava, se quita la piel, se corta en pequeños trozos y se cuece como una pata normal. Se añade después un poco de mantequilla fundida o salsa que no cambie de color. Puede servir de acompañante tanto en platos dulces como picantes.

Periodo de conservación: Es preferible conservarlas en un lugar seco y aireado.

Valor nutritivo: En 100g. de pulpa: 116 kcal; ricas en vitamina C.

Perona

Descripción: Aunque no se considere un fruto exótico, quiero dejar aquí constancia de esta variedad de

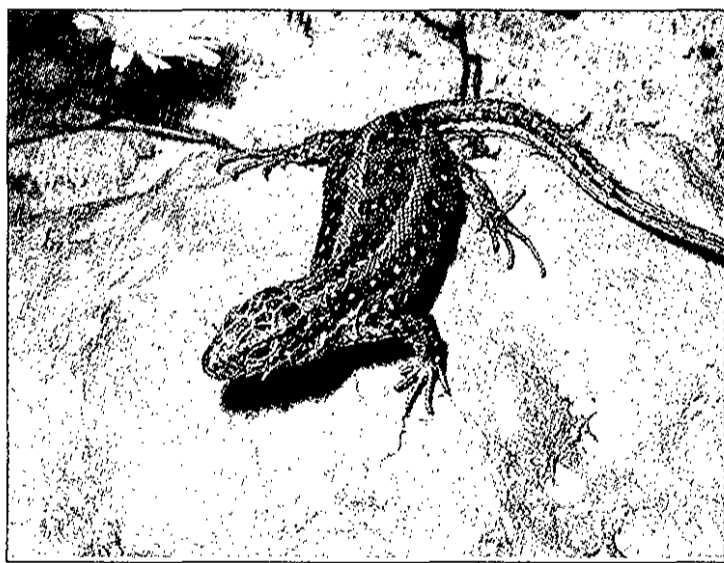
judía por su excepcional sabor. Sus vainas, cuyas semillas apenas se han formado, tienen una forma alargada y lisa. Se comen por entero. Como los guisantes, a sus extremos crece un hilo que tiene que ser quitado antes de cocer.

Uso: Se cortan los extremos y se quitan los dos hilos laterales. Se cuecen durante unos cuatro minutos, se pasan por agua fría y se cuecen de nuevo con algo de mantequilla hasta que estén pasaditas.

Periodo de conservación: Se pueden conservar durante dos o tres días en el frigorífico. ☐



Foto trucada



Entre estas dos imágenes hay siete diferencias. ¿Sería capaz de descubrirlas?



Horóscopo

ARIES
21 de marzo- 20 de abril.
Está engordando ultimamente, sin hacer grandes excesos. Quizás necesite hacer más deporte.

TAURO
21 de abril- 20 de mayo.
Tenga más paciencia con los más pequeños de la casa, y sea consciente de que necesitan su ayuda, aunque a veces se pongan impertinentes.

GEMINIS
21 de mayo- 21 de junio.
Expresa con libertad sus opinio-

nes y gustos, y sea más extrovertido. Hablar más de sí mismo le puede ayudar a desenvolverse mejor.

CANCER
22 de junio- 22 de julio.
Puede que reciba una gran sorpresa de un familiar muy cercano, que convierta esta semana en una de las más intensas de su vida.

LEO
23 de julio-23 de agosto.
Sea sincero consigo mismo y no trate de verse más favorecido de lo que es. Reconocer los

defectos propios es una gran virtud.

VIRGO
24 de agosto-23 de septiembre
Si se encuentra agobiado con el trabajo, procure controlar su nerviosismo, porque se le van a acumular más quehaceres todavía.

LIBRA
24 de septiembre-23 de octubre
No derroche ni una peseta, porque en breve tendrá que realizar una inversión importante y debe estar preparado para asumirla. Debe cuidar su salud.

ESCORPIO
24 de octubre- 22 de noviembre.
Ya sabe que puede tener muchos conocidos, pero cuenta con pocos amigos de fiar. Diferéncielos a tiempo si no quiere que le busquen problemas.

SAGITARIO
23 de noviembre-21 de diciembre.
Va a encontrar una persona con la que se compenetra muy bien, con gustos similares a los suyos.

CAPRICORNIO
22 de diciembre-20 de enero.
Tómese un respiro y disfrute

de la soledad y de la intimidad. Dedique más tiempo a mirarse el ombligo.

ACUARIO
21 de enero- 19 de febrero.
Sus compañeros de trabajo van a tener muy buenos detalles con usted, y es que ha conseguido hacerse querer.

PISCIS
20 de febrero- 20 de marzo.
Cuando parezca que todo se va a acabar, va a surgir en usted una fuerza renovadora gracias a la cual iniciará una nueva etapa de su vida. ☐



Teléfonos de Interés

CUENCA Prefijo 969		MOTILLA Prefijo 969		LAS PEDROÑERAS Prefijo 967	
Bomberos	22 10 80	Bomberos	33 14 96	Guardia Civil	16 00 16
Policía Nacional	091	Policía Local	33 14 96	Cruz Roja	16 03 06
Policía Local	22 48 59 / 22 48 65	Guardia Civil	33 11 10		
Guardia Civil	22 11 00	Cruz Roja	33 13 33		
Protección Civil	22 25 11				
Cruz Roja	22 22 00	SAN CLEMENTE Prefijo 969		HUETE Prefijo 969	
Centro de Incendios Forestales	14 01 19	Bomberos	30 10 43	Policía Local	37 10 05
		Policía Local	30 10 43	Guardia Civil	37 22 16
		Guardia Civil	30 00 10		
TARANCON Prefijo 969		PRIEGO Prefijo 969		BETETA Prefijo 969	
Bomberos	32 00 51	Bomberos	31 14 49	Guardia Civil	31 80 08
Policía Local	32 00 51	Guardia Civil	31 10 15		
Guardia Civil	32 09 00				
Cruz Roja	32 12 10				

Horario de Misas

TEMPLOS	Sábados y vísperas de fiesta	Domingos y festivos
Parroquia de Santiago (catedral)		9:30 - 12:00 - 13:00
Iglesia de San Pedro		11:00
Iglesia MM. Angélicas		11:30
Iglesia MM. Justinianas	18:00	12:30
Santuario de las Angustias	17:00	11:30 - 17:00
Ermita de San Isidro	20:00	
Parroquia de El Salvador	19:30	10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:30 - 18:30 - 19:30
Iglesia de San Felipe	18:30	11:00 - 13:00
Iglesia Siervas de Jesús		8:00
Iglesia MM. Benedictinas		13:00
Iglesia MM. Concepcionistas	19:30	12:00
Hospital de Santiago	19:00	11:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Luz	19:00 - 20:00	8:00 - 9:30 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 19:30
Colegio de la Sagrada Familia		9:30
H. de los ancianos Desamparados		9:00
Hospital "Virgen de la Luz"	18:00	10:00 - 12:00 - 18:00
MM. Carmelitas Descalzas		11:30
Pensionistas de la Seguridad Social		10:15
S. Julián "El Tranquilo"	19:00	11:00
Parroquia Sño. Cristo del Amparo	19:00	11:00 - 12:30
Ntra. Sra. de Fátima	18:00	10:00
Parroquia San Esteban	19:00 -	9:00 - 10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 19:00
Sanatorio San Julián		11:00
Capilla de Cáritas	19:30	11:00 - 12:00 - 19:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Paz	19:30	9:00 - 11:30 - 12:30 - 13:30 - 19:30
Parroquia San Fernando	19:15	9:15 - 10:15 - 12:15 - 13:15 - 18:15 - 19:15
Parroquia Santa Ana	19:30	9:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 18:30
Casa Sacerdotal		11:00 - 11:30
Parroquia San José Obrero	19:00	9:30 - 11:00 - 12:30 - 19:00
Cuartel de la Guardia Civil		13:00
Parroquia de San Julián	19:00	11:30 - 12:30 - 19:00
Iglesia Ntra. Sra. de la Fuensanta	18:00	10:30

Horario de Trenes Tfno. 22 07 20

Cuenca - Madrid

Circula	Salida	Llegada
Diario	07:00	09:38
Diario	11:33	14:05
Lunes a Viernes	13:25	16:05
Diario	14:39	17:05
Diario	18:34	20:58
Sábados y Domi.	20:05	22:49

Madrid - Cuenca

Circula	Salida	Llegada
Lunes a Viernes	06:30	09:25
Diario	08:53	11:20
Diario	12:20	14:43
Diario excepto Sáb.	14:52	17:40
Diario	15:50	18:27
Diario	19:50	22:26

Cuenca - Valencia

Circula	Salida	Llegada
Diario	11:20	14:54
Diario	14:43	17:54
Diario	18:27	21:54

Valencia - Cuenca

Circula	Salida	Llegada
Diario	08:12	11:33
Diario	11:12	14:39
Diario	15:12	18:34

Farmacias de Guardia

- 19. Lunes D^a. Rosa Moya Martínez. Cardenal Gil de Albornoz, 5
- 20. Martes D. Luis Fernando Diaz Muñoz. Carretería, 40
- 21. Miércoles D^a. M^a. Jesús Muñoz Cabañero. Carretería, 13
- 22. Jueves D^a. M^a. Carmen Ruiperez Zomeño. Carretería, 31
- 23. Viernes D^a. M^a. Sagrario García Honduvilla. Fray Luis de León, 40
- 24. Sábado D. Antonio Simón Albaladejo. Avda. Reyes Católicos, 5
- 25. Domingo D. Jesús Arias Canet. Alfonso VIII, 73

Horario de Autobuses Tfno. 22 70 87

Salidas de Cuenca

Valverde del Júcar - Valencia	7:30
Albacete	8:15 y 14:30 y 17:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Valencia	7:00, 10:00 y 16:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Villamaleca	16:00
Pozuelo	15:00
Casasimarro	14:30
Mira	15:00
Villar del Humo	15:00
La Roda	14:30
Barcelona	9:30
Teruel	9:30
Quintanar de la Orden	14:00
Sta. Cruz de Moya	15:00 (labor) y 14:00 (saba.)
Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Saelices - Quintanar - Horcajo - Villamayor	14:00
Cañete - Sta. Cruz de Moya	15:00
M. Cuervo - Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Villalba del Rey	14:15 (de lunes a juev.) y 15:00 (viern.)
Tragacete - Vega del Codomo	14:30
Las Pedroñeras	15:00 (labor.) y 13:30 (saba.)
Cañamares - Beteta	14:30 (de lunes a saba.)
La Almarcha	14:15 (labor) y 13:30 (saba.)
San Clemente	15:00 (labor.) y 13:30 (saba.)
Toledo	5:30 (de lunes a viern.)
Salmeroncillos	14:45 (de lunes a viern.)
Las Majadas	14:30 (lunes, miérc. y viern.)
Poyatos - Fuertescusa	15:00 (lunes, miérc. y viern.)
Valdemeca	15:00 (lunes, miérc. y viern.)

Cuenca - Madrid / Tl. (969) 22 11 84

Circula	Sale		Llega	
	Cuenca	Tarancon	Tarancon	Madrid
Diario excepto Domingos	07:30			09:30
Diario	14:30			16:30
Diario	08:00	09:10	09:15	10:30
Diario	10:30	11:40	11:45	13:00
Diario excepto Sábados y Domingos	12:00	13:10	13:15	14:30
Diario	14:00	15:10	15:15	16:30
Diario	16:30	17:40	17:45	19:00
Diario	18:30	19:40	19:45	21:00
Diario	20:00	21:10	21:15	22:30
Domingos	22:00	23:10	23:15	00:30

Madrid - Cuenca

Circula	Sale		Llega	
	Madrid	Tarancon	Tarancon	Cuenca
Diario	10:00			12:00
Diario excepto Sábados	18:30			20:30
Diario excepto Sábados y Domingos	06:45	07:55	08:00	09:15
Diario	08:00	09:10	09:15	10:30
Diario	12:00	13:10	13:15	14:30
Diario	14:30	15:40	15:45	17:00
Diario	16:30	17:40	17:45	19:00
Viernes, Sábado y Domingo	18:30	19:40	19:45	21:00
Diario	20:00	21:10	21:15	22:30
Diario excepto Sábados	22:00	23:10	23:15	00:30

RADIO TAXI: (969) 23 33 43

PARADA TAXI: (969) 21 36 66



Anuncios por palabras

VENDO

Piso soleado, baja comunidad, céntrico, salón, 4 dormitorios, 1 baño, cocina, trastero, cámara, calefacción (reformado). Tlf. 22 73 41. Llamar mañanas de 9 a 11 y tardes de 3 a 8.

Casa completa, de tres plantas, parte antigua de Cuenca a 100 m. del auditorio C/ Bajada de San Martín, Tlf. 227341 y 21 23 24. Llamar mañanas hasta las 11 y toda la tarde.

OPORTUNIDAD
Chalet frente al club de tenis .
4 dormitorios, salón.
Agua y Luz.
Tel.: 21 17 45
21 42 81

Piso urbanización Fuente del Oro. C/ San Damián. Soleado. 100 m2. 2 baños. Calefacción individual. Gas ciudad. Comunidad baja. Cocina amueblada. 11.965.000 Pta. Tel.: 22 51 04. Noches

Vendo Moto Trail-Yamaha 750 cc. Supertenero 700.000 ptas. o cambio por Trail 350 cc. Tel.: 21 48 20

Renault 19 Chamade , turbo diesel. Precio a convenir. Tl 21 27 64.

Renault 9 Diesel. 200.000 ptas. Tel.: 29 42 26

Se vende Derbi Variant. Precio a convenir. Llamar por las tardes al Tl 22 24 12.

Arco de Palas marca SANWA. Tlf. 226970. Preguntar por Julio.

Semana de multipropiedad en Tenerife. Temporada alta. Sensacional oportunidad. Los interesados llamar al teléfono 22 15 49.

Fotocopiadora como nueva, buen precio y mantenimiento sin problemas. preguntar por Julián tlf. 23 12 45.

Equipo de megafonía prácticamente nuevo. Tlf. 22 91 58 en

horas de comercio o 25 32 29 a partir de las 20 h.

Máquina de escribir, Línea 98, ideal para preparar oposiciones. Tlf. 23 14 66.

Módem 14.000 BPS con regalo de AMARIA IBERTES, por 17.500 ptas. Tlf. 22 69 70. Preguntar por Julio.

Vertederas de 3 camas, modelo de Villar de Cañas, estado seminuevo. Valverde de Júcar. Tlf. 20 12 69.

Vendo Vespa 125 en perfecto estado. Interesados llamar al Tl. 908 04 67 68.

Solar de 600 m2 en Huete, con agua, luz y alcantarillado. Tlf. 37 13 29.

Sembradora Gil de 13 chorros, discos de 2 cultivadores de 11 y vertederas de 3. Tlf. 34 32 46.

Cosechadora 960 y repuestos usados para cosechadoras DEERE. Tlf. 12 55 67.

Aventadora de lentejas. Tlf. 30 09 87.

Piso en Tarancón. Céntrico, 4 dormitorios, salón, baño, Cocina amueblada, 2 terrazas, calefacción central, todo reformado es para verlo. Urge por traslado. Tel.: 32 53 29.

Sacos usados en muy buen estado a 25 ptas. Tlf. 967/49 84 46.

Solar de aproximadamente unos 300 m² en Tiradores Altos con posibilidad para edificar hasta dos alturas. Tl. 23 32 73.

Sacos de esparto grandes. Tlf. 29 82 11. Preguntar por Saturnino.

Se vende o alquila cafetería acondicionada para abrir. 75

m2. Plaza Fuente del Oro. 9.975.000 pta. Tel.: 21 51 04. Noches.

Tractor MASSEY-FERGUSON 65 cv. Tlf. 292029 de Honrubia.

Suzuki Lido de 75 cc. en muy buen estado. Precio a convenir. Tlf. 22 12 99. Preguntar por Juan Carlos.

Abrigo de pelo y abrigo gris. 50.000 pesetas. Tallas 42 y 44. Tl. 23 48 01. Gloria.

Mamiya 645 Súper con accesorios. Tl. 23 00 15.

Fiat Croma. Aire acondicionado. Elevalunas eléctrico. Cierre centralizado y llantas de aleación. Precio a convenir. Tl. 21 27 64.

Moto BMW K-75 con ABS, maletas. 26.000 kms. Precio a convenir. Tl. 21 27 64.

Sofás, taburetes y mesas de Cafeteria-Pub. Precio muy económico. Tl. 22 65 62.

Furgoneta de Servicio Público con tarjeta nacional. Ebro. Tl. 37 30 58.

Se vende o alquila supermercado de 150 m2 en Buendía. Alquiler 30.000 pta/mes. Tl. 37 30 58.

Ordenador JUMP 486, 120 MHz, C.D. Room, Windows 95, por 130.000 pta. Tl. 22 01 72. Preguntar por Jesús.

Se vende o alquila local preparado para Bar-Restaurante de 135 m2 a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 22 22 87.

Se venden o alquilan apartamentos amueblados de dos habitaciones con calefacción y cocina, a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 22 22 87.

Vendo piso a estrenar, acabados inmejorables, zona Colegio Ramón y Cajal. Tl 22 70 57. Horario de oficina.

Vendo plaza de garaje entrada de vehículos C/Los Tintes y Peatonal por C/Maestro Pradas. Tl 22 70 57. Horario de oficina.

Vendo apartamento en Torre vieja, 2 dormitorios, amueblado a estrenar. Cerca del mar. 500.000 entrada única. Tl 91/ 795 39 00.

Se vende vaca de 4 años con

ternero. Tl. 35 71 32.

Vendo piedra vieja, ideal para la construcción. Tl. 21 15 06

Vendo Moto Yamaha FZR-600. Muy buen estado. Pocos kilómetros. Tl 22 86 22.

Vendo Diesel. Peugeot 505-SRD, diesel. Buen estado. 320.000 pta. Tl 967/ 53 91 42 y 939/ 61 16 04.

Vendo báscula Ariso de 60.000 kg. como nueva. Llamar a Tl. 12 30 18 y 22 39 40.

Piso de 4 dormitorios, económico. Tel. 23 26 86.

Vendo caravana Tuset, cinco plazas, con avancé, precio 300.000 pta. Tl. 908/ 69 28 05 y 93/ 640 65 74.

Particular por cierre de negocio vende 2 botelleros, 1 plancha, cocina freidora, registradora, jamonera y demás enseres relacionados con la hostelería. Tl. 37 30 58. Preguntar por Pablo.

ALQUILO

Plaza de garaje en Pozo de las Nieves. Tel.: 22 25 78.

Plaza de garaje en Cuenca "Parroquia San Fernando" Tlf. 22 26 18. Celia.

Local comercial con 110 m2. C/ Hermanos Becerril. Tlf. 31 30 11.

Nave en Polígono de Los Palancares de 230 m2., con agua y luz, Tlf. 28 14 88.

Nave en Polígono Industrial "Cubert" de 250 m2., con luz y agua. Tlf. 22 00 83.

Garajes directamente propietario. Tlf. 22 88 75.

Se ofrece FISIOTERAPEUTA diplomada para cuidar niños con parálisis cerebral y para tratamientos a domicilio de ancianos con hemiplejía Razón (969) 38 61 05

Plaza de garaje en Fuente del Oro, C/ Alameda del Júcar. Tlf. 28 12 12.

Local comercial en zona céntrica de Cuenca, de 200 m2, precio a convenir. Tlf. 22 15 17.

Cazador. Alquiler perreras. Información 22 21 55. Preguntar por Jesús.

Piso en Princesa Zaida, 5 dormitorios, salón, cuarto de estar, cocina, 2 baños. Tl 22 05 22. Horas de oficina.

Piso en Fermín Caballero, 8, tres dormitorios, salón, 2 baños. Tl 22 05 22. Horas de oficina.

VARIOS

Comparto piso en Reyes Católicos. Calefacción central, ascensor, portero electrónico, tres dormitorios, cinco camas. Tl. 26 00 23.

Se dan clases de pintura, dibujo, fotografía. Tlf. 23 19 95.

FRANCESA: Dominio español, inglés, italiano y portugués. Clases, traducción y relaciones comerciales. Tl. 22 72 66 - 22 26 14 FAX. 22 72 71.

Se llevan contabilidades a sociedades (Gestión impuestos, ISS, Memoria), empresarios y profesionales (Gestión impuestos, IRPF). Tl 23 48 85. Llamar por las tardes.

Se ofrece conductor para trabajar. Todo tipo de carnet, incluido materias peligrosas. Tl 22 3738 De 15 a 16 horas. Preguntar por Jose.

Se ofrece chica 24 años, para cuidar niños o realizar tareas domésticas. Con experiencia y responsable. Preferente: interna (zona-Cuenca). Llamar de 9 a 11 de la noche. Tl. 12 91 39. Preguntar por Cristina.

Se ofrece chico joven para tractorista Y palista. En posesión de todos los carnets. Preguntar por Ramón. Tl. 970 / 78 65 92.

Se necesitan conductores para trailers ámbito nacional. Contrato fijo. Remuneración más de 200.00 pta/mes. Interesados llamar al Tl. 22 33 26. Preguntar por Alberto o Pedro.☐

Si desea anunciarse, remítanos una carta a
Calle Colón, 56, 2º derecha
o bien llámenos a los teléfonos

23 28 31 ó 23 28 86

EL CORREO
CONQUENSE



**Echa a volar
todos tus sueños.**

*¡Que la prosperidad
sobrevuele esta tierra en 1998!
Feliz Año.*

Hemos trabajado tanto que el 97 se nos ha pasado volando. Gracias por haber confiado en nosotros los 365 días del año y convertimos en la primera entidad financiera de Castilla La Mancha.

También en 1998, queremos seguir siendo los primeros. Los primeros en estar a tu lado y darte servicio. Los primeros en hacer que el ahorro de esta tierra se invierta en esta tierra. Los primeros en desear que despeguen todos tus sueños.

¡Que la prosperidad sobrevuele Castilla La Mancha en 1998!
Cuenta con CCM, y echa a volar todos tus sueños...

El Futuro -como la Navidad- está aquí.



CCM Caja
Castilla
La Mancha